



**PAU**  
Mayores de 25 años  
**Contenidos**

**Geografía**  
**Resumen: unidades III y IV**



*La población en España es mayoritariamente urbana*  
Imagen de Fev en [Wikipedia](#). Licencia CC

# 1. La población española: fuentes, dinámica y estructura

---

## Importante

- **Censo:** Es la fuente de información sobre la población de un país. En él se recogen y publican los datos demográficos, económicos y sociales de las personas que viven en un territorio en un momento concreto.
- **Demografía:** Es la ciencia que tiene por objeto el estudio de la población humana, en particular en lo que se refiere a su análisis cuantitativo: tasas, porcentajes, proporciones, etc.
- **Fuegos:** Era la unidad en la que solían expresarse los antiguos recuentos de población que se realizaron en España hasta el siglo XVIII. Cada fuego equivalía a una familia, ya que se suponía que esta se reunía en torno al mismo para cocinar y comer.
- **Padrón municipal de habitantes:** Es la relación de todos los habitantes que viven en un municipio. En él se anotan cuestiones como el lugar de nacimiento, el de residencia, el de trabajo, etc. Se realizan cada cinco años, los terminados en 6, aunque en la actualidad y desde el año 1996, ya se emplea el denominado padrón continuo.
- **Control de la natalidad:** Hace referencia a las medidas que se toman para reducir la natalidad y, en consecuencia, el crecimiento demográfico. Se les llama medidas malthusianas, por ser este demógrafo inglés el primero que las propuso en el siglo XVIII.
- **Crecimiento vegetativo:** También se denomina crecimiento natural de la población. Es la diferencia entre la tasa de natalidad y de mortalidad, o lo que es lo mismo, entre los que nacen y los que fallecen en un conjunto de población.
- **Esperanza de vida:** Es el número de años que se espera que una persona viva en el momento en el que nace, aunque también se puede referir al número de años que le quedan por vivir en un momento determinado de su vida.
- **Tasa bruta de natalidad:** Se halla mediante la relación de nacimientos que tienen lugar a lo largo de un año y la población total que vive en ese lugar. Se expresa en tantos por mil.
- **Tasa bruta de mortalidad:** Se halla mediante la relación entre las defunciones que tienen lugar a lo largo de un año y la población total que vive en el mismo. Se expresa en tantos por mil.
- **Tasa de envejecimiento:** Es la relación que existe entre el número de ancianos que hay en una población y el total de jóvenes que existe en la misma. En España ha experimentado un fuerte aumento en las tres últimas décadas.
- **Tasa de fecundidad:** Es la relación entre el número de nacidos en un año y las mujeres que tienen entre 15 y 49 años en esa población.
- **Tasa de mortalidad infantil:** Relación entre el número de defunciones de niños menores de un año y el total de niños que ha nacido a lo largo de ese mismo año.
- **Estructura demográfica:** Composición de una población por sexos y edades. Se suele representar mediante la denominada "pirámide" de población.
- **Pirámide de población:** Representación gráfica de la estructura de la población mediante un doble histograma de frecuencias. En la base de la misma (eje de abscisas) se sitúa el número de personas, y en la vertical (eje de ordenadas), los diferentes grupos de edades.
- **Población activa:** Es aquella que se encuentra en edad de trabajar (en España la edad legal se sitúa entre 16 y 64 años) y desea hacerlo, lo que la diferencia de la potencialmente activa en la que se incluyen todas las personas entre las dos edades anteriores. La población activa se divide entre la que está trabajando y la que está desempleada.
- **Sex ratio:** También denominada proporción entre sexos o, antiguamente, índice de masculinidad. Es la relación que existe en una población entre mujeres y hombres. Normalmente se toma como número índice el de cien mujeres, mientras que el de hombres se relaciona con el

se toma como número índice el de las mujeres, mientras que el de hombres se relaciona con el número de mujeres.

● **Tasa de dependencia:** Es la relación que existe entre las personas que están en edad activa (los que tienen de 16 a 64 años de edad) y las que no lo están, es decir, los jóvenes menores de 16 años, y los ancianos mayores de 65.

● **Tasa de nupcialidad:** Es la relación existente entre el número de matrimonios que se contraen en un año y la población total entre la que tienen lugar esos matrimonios.

## 1.1. Fuentes para el estudio de la población española

---

La población de un territorio es el conjunto de personas que lo habita. Del estudio de la población se ocupan, desde distintos puntos de vista, ciencias como la Demografía, la Sociología, la Economía y la Geografía.

Conocer cuál es el número de personas que viven en un lugar y cuáles son las características generales de las mismas es un hecho fundamental para cualquier Estado. Por ese motivo, desde hace ya varios siglos ha existido una gran preocupación por crear organismos estadísticos que cumplan esa labor. En España, las fuentes demográficas principales son el censo, el padrón y el Registro Civil, aunque existen otras muchas de menor importancia.

La institución que maneja y actualiza todos los datos de la población española es el **INE (Instituto Nacional de Estadística)**. Gracias a su trabajo, las administraciones pueden saber en cada momento el estado de la población a la que deben prestar servicios, y esto es importante para planificar el futuro y prevenir las necesidades de la ciudadanía.



*Sede del Instituto Nacional de Estadística en Madrid*  
Imagen en Wikipedia de [Merce](#) bajo [CC](#)

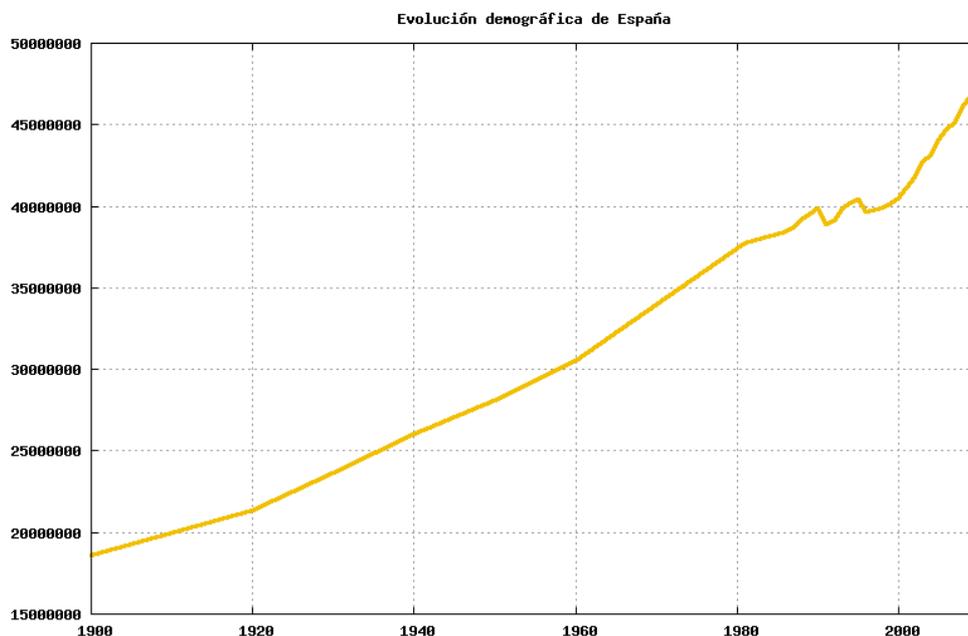
## 1.2. Dinámica natural de la población. Factores, evolución, cambios y resultados. Índices de medida

Los movimientos naturales de la población son la natalidad y la mortalidad. Se miden mediante una serie de tasas y de índices como son:

- **Crecimiento natural.** Diferencia entre nacidos y fallecidos. Si nacen más personas que mueren la población crecerá.
- **Tasa de natalidad.** Nacidos producidos durante un año por cada mil habitantes. Se expresa en tantos por mil (‰).
- **Tasa de fecundidad.** Número de nacimientos por cada mil mujeres de entre 15 y 49 años. Varía de un país a otro según factores de edad o culturales.
- **Índice sintético de fecundidad.** Número medio de hijos por mujer.
- **Tasa de mortalidad.** Defunciones producidas durante un año por cada mil habitantes. Se expresa en tantos por mil (‰). Tanto la **tasa bruta de mortalidad** como la tasa de **mortalidad infantil**, han ido descendiendo en España a lo largo del último siglo, en particular la segunda, que se ha situado como una de las más bajas del mundo. La **mejora de las condiciones de vida** en general, y de las higiénicas y sanitarias en particular, han sido las causantes de esta mejora. Por el contrario.
- **Esperanza de vida al nacer.** Duración media de la vida. Es mayor en los países desarrollados (más de 70 años de esperanza de vida) que en los subdesarrollados (menos de 50 años). La **esperanza de vida** no ha dejado de crecer en ese mismo período, en particular la de las mujeres que es bastante mayor que la de los hombres.

La **nupcialidad** también es un valor en continuo descenso, lo que implica un retraso cada vez mayor a la hora de contraer matrimonio y de traer los hijos al mundo.

Hasta el siglo XVIII, la población española se encontraba en lo que se denomina el Régimen Demográfico Antiguo, caracterizado por una alta natalidad y una alta mortalidad. Pero a partir de ese siglo y sobre todo durante los dos siguientes, la situación cambió radicalmente, cayó la mortalidad y el **crecimiento natural o vegetativo** fue muy elevado, por lo que la población se multiplicó. A finales del siglo XX comenzó también la caída de la natalidad, lo que llevó a que hacia el año 2000 se hubiera producido casi un estancamiento de la población. En los países desarrollados como España, la tasa de natalidad y de mortalidad es menor que en los países subdesarrollados. En éstos, al ser su tasa de natalidad muy alta, el crecimiento natural de la población es muy elevado.



*Evolución demográfica de España desde el año 1900 hasta la actualidad*

Imagen en Wikipedia de [Demmo](#) bajo CC

### 1.3. Estructura sociodemográfica de la población. Factores, evolución, cambios y resultados. Índices de medida

La población se estudia atendiendo a tres aspectos de la misma:

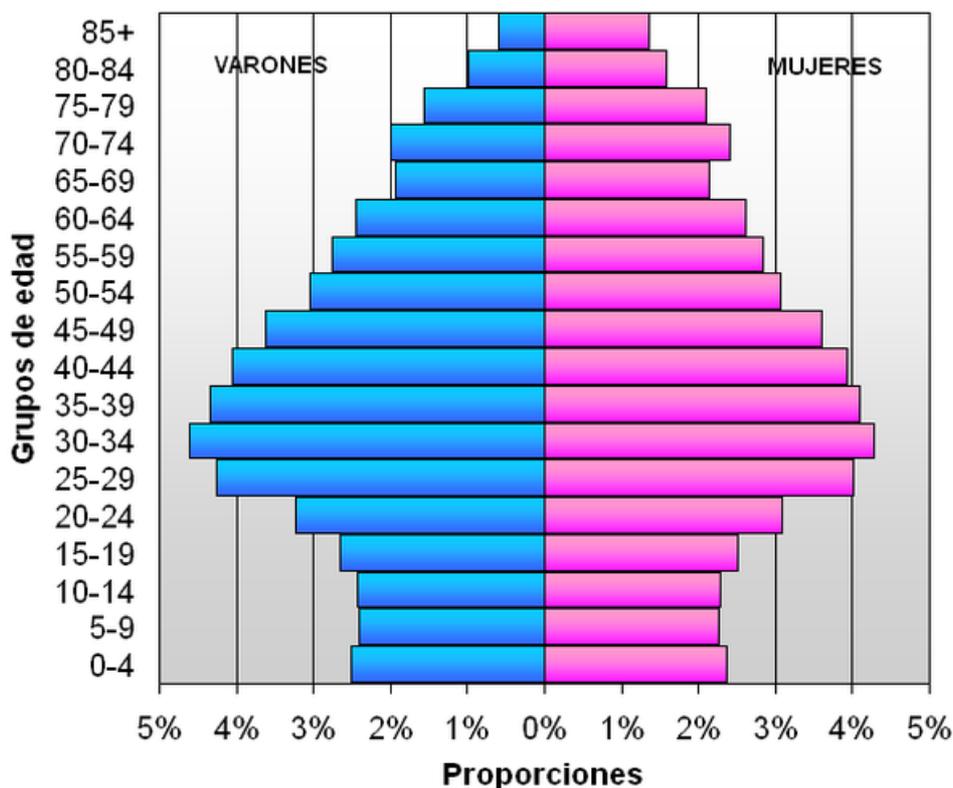
- **Según la edad.** Distinguimos tres grupos de personas: jóvenes (menores de 15 años), adultos (entre 15 y 64 años) y ancianos (65 años o más). En los países subdesarrollados predomina la población joven, mientras que en los países ricos y desarrollados la población adulta y anciana. En la actualidad, la población de España y del mundo está envejeciendo porque hay más porcentaje de personas ancianas.
- **Según el sexo.** Distinguimos entre hombres y mujeres. Nacen más niños que niñas pero a lo largo de la pirámide de población se van igualando y finalmente, en las edades más avanzadas, hay más mujeres que hombres debido a la sobremortalidad masculina. Para representar la evolución de una población se utiliza un gráfico: la pirámide de población que representa a los hombres a la izquierda y a las mujeres a la derecha. Hay tres tipos de pirámides de población según sea su población: joven, envejecida o intermedia.
- **Según su trabajo.** La población puede ser activa (los que trabajan y los parados) e inactiva (no realizan trabajos remunerados). Según su trabajo distinguimos tres sectores de actividad: primario (agrupa actividades como la agricultura, ganadería, pesca y minería), secundario (agrupa actividades como la industria y construcción), terciario o servicios (agrupa las actividades que no se dedican a la producción de bienes, sino a la prestación de servicios: transporte, comercio, turismo, sanidad, educación, administración, servicios culturales).

El **crecimiento natural de la población** es la diferencia entre la natalidad y la mortalidad. El crecimiento real es la evolución demográfica de una población teniendo en cuenta no solo el **crecimiento vegetativo o natural**, sino también los **movimientos migratorios**. En España las regiones que más están creciendo son las del litoral Mediterráneo y los dos archipiélagos. Por el contrario, la zona noroccidental es la que menos está creciendo, fundamentalmente debido a que tiene **menor inmigración** y a que su población está más **envejecida**.

Según sea la estructura por edades de un país habrá que invertir más en educación o en pensiones, y determinará que haya más o menos mano de obra y más o menos natalidad.

En general, en un país desarrollado como el nuestro la mayor parte de la población activa pertenece al sector terciario, mientras que en un país subdesarrollado el sector primario es el que ocupa a más personas.

#### Pirámide de población de España, año 2007



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo a 1 de enero de 2007

Estructura demográfica por sexos y edades de la población española en el año 2007

Imagen en Wikipedia de [Rodrigo](#) bajo CC



## 2. La población española: evolución, distribución y fenómenos migratorios

---

### *Importante*

- **Ciclo demográfico:** Período durante el cual se dan unas características determinadas en la evolución de la población que vive en un territorio. Existen tres grandes fases o ciclos demográficos: antiguo, de transición y moderno.
- **Crecimiento cero:** Es la consecuencia del equilibrio demográfico en los movimientos naturales de la población. Sucede cuando la natalidad y la mortalidad se igualan siendo el crecimiento vegetativo inexistente. Es lo que ocurre hoy día en las sociedades más avanzadas.
- **Densidad de población:** Es la relación existente entre el número de habitantes que hay en un territorio y la superficie que ocupa el mismo, de ahí que habitualmente se exprese en habitantes por kilómetro cuadrado.
- **Envejecimiento de la población:** Se produce cuando el número de personas de más de 65 años se incrementa considerablemente con respecto al resto de la población. Esto es debido al aumento de la esperanza de vida.
- **Explosión demográfica:** Tiene lugar cuando las tasas de natalidad son muy altas y las de mortalidad muy bajas. En ocasiones puntuales, como sucede después del final de una guerra, tiene lugar este tipo de movimiento natural al que se conoce en inglés con el nombre de baby boom.
- **Transición demográfica:** Corresponde a la segunda fase de los ciclos demográficos. Se caracteriza porque mientras la natalidad se mantiene alta, la mortalidad empieza a disminuir progresivamente, lo que propicia el crecimiento de la población.
- **Crecimiento real:** Se halla restando al crecimiento natural (nacimientos menos defunciones) el saldo migratorio (inmigración menos emigración).
- **Emigración:** Hace referencia a las personas que salen de un territorio, sea un país, una región, una ciudad o un barrio, para marcharse a otro lugar.
- **Inmigración:** En contraposición al anterior, se refiere a todas las personas que llegan a un lugar (sea un país, región, ciudad...) procedentes del exterior.
- **Migración:** Se denomina así a cualquier movimiento de población en el sentido que sea, tanto inmigración, como emigración.
- **Saldo migratorio:** Es la diferencia entre el número de inmigrantes y de emigrantes. Si predomina el primero, es de carácter positivo, mientras que, si predomina el segundo, es de carácter negativo.
- **Tasa migratoria:** Se obtiene sumando el número de inmigrantes más el de emigrantes, y dividiendo el resultado por la población total en la que se producen dichos movimientos.
- **Éxodo rural:** Se denomina así al proceso que tuvo lugar en España entre la década de los años cincuenta y la de los setenta del pasado siglo. Durante este período, millones de personas se desplazaron del campo a la ciudad en busca de mejores perspectivas laborales con las que poder incrementar su nivel de vida.
- **Migración asistida:** Es la que tiene lugar bajo la cobertura del Estado. Desde la década de los años sesenta, fue el Instituto Nacional de Emigración el encargado de prestar ayuda a las personas que deseaban emigrar. Hoy día, sus atribuciones han pasado al Ministerio de Empleo y de Seguridad Social.
- **Migración interior:** Tiene lugar cuando la población se traslada de un lugar a otro sin salir de las fronteras o límites de su Estado, región, provincia o municipio según el nivel territorial que le corresponda.

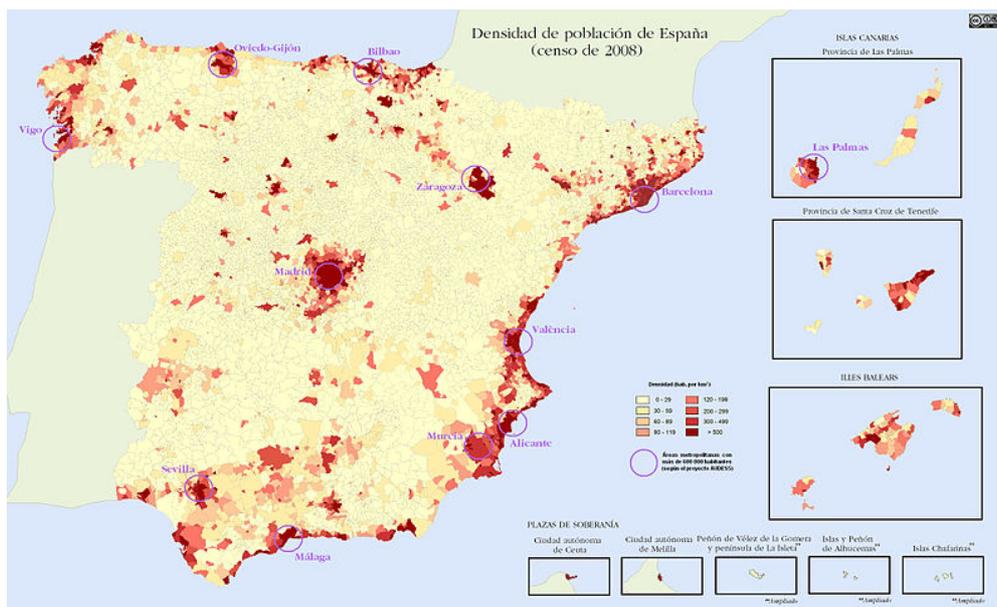
consecuencia.

- **Movilidad urbana:** Son las migraciones residenciales que tienen lugar dentro de una ciudad. Normalmente, sus habitantes se suelen desplazar desde las zonas centrales, donde el suelo es más caro, hacia la periferia donde es más barato.
- **Movimientos pendulares:** Surgen como consecuencia de los desplazamientos diarios o semanales que tienen lugar por motivos laborales, de estudios, etc.
- **Plan de estabilización del año 1959:** Fue un decreto promulgado durante la dictadura del general Franco, destinado a abrir la economía española hacia el exterior con el objeto de recibir ayuda económica de otros organismos internacionales. Eso permitió abandonar la economía autárquica y de aislamiento que hasta entonces había caracterizado a nuestro país.
- **Asilado:** Se llama así a la persona que ha huido de su país y ha buscado protección en otro para que no se le persiga por motivos políticos, religiosos o ideológicos.
- **Desplazado:** Es el nombre que reciben las personas que debido a una serie de motivos (catástrofes naturales, guerras, persecuciones, etc.) han debido abandonar su país de origen y se han tenido que marchar a otro lugar donde haya una condiciones más favorables para vivir.
- **Inmigración ilegal:** Hace referencia a las personas que entran en un país o en un lugar sin tener documentación válida que les permita el acceso al mismo. Ha sido muy frecuente en España durante los primeros años del presente siglo.
- **Interculturalidad:** Intercambio que tiene lugar entre personas de distintas civilizaciones que viven en un mismo territorio.
- **Migración exterior:** Traslado de las personas desde su país o lugar de origen hacia otros lugares distintos. Frecuentemente se le aplica al caso de quienes emigran de un país hacia otro.
- **Multiculturalidad:** Convivencia que tiene lugar entre personas de distintas culturas o civilizaciones sin que tenga que existir un intercambio cultural entre las mismas.
- **Refugiado:** Es la persona que tiene que huir de un país por motivos de diversa índole, y que se ve obligado a desplazarse a otro que no es el suyo, generalmente en condiciones de vida muy malas.
- **Retornados:** Es el movimiento de personas que regresan a su país después de haberlo abandonado para buscar una vida mejor en otro lugar. Fue muy frecuente en España a finales de los años setenta y principios de los ochenta del siglo pasado.

## 2.1. Evolución y distribución de la población española. Factores y resultados. Índices de medida

La distribución de la población por el territorio se estudia mediante la densidad. Esta se mide en habitantes por kilómetro cuadrado. España tiene unos 93 habitantes por cada kilómetro cuadrado, una media similar a la europea y el doble que la del mundo. La población española se concentra en las zonas del litoral y en Madrid, mientras que el interior de la Meseta está muy poco poblado a consecuencia de los fenómenos migratorios.

La población en España suma unos **46 millones de habitantes**, de los cuales más de 5 millones son **extranjeros**, lo que supone un **11 %**. Posee una **elevada esperanza de vida** y un **bajo crecimiento natural**, recuperado por los inmigrantes. Es una población **envejecida**, por lo que la llegada de **inmigrantes supone un alivio** para mantener la actividad económica. Es de destacar la **presencia decisiva de la mujer** en los sectores económicos.



Densidad de población en España por municipios en 2008

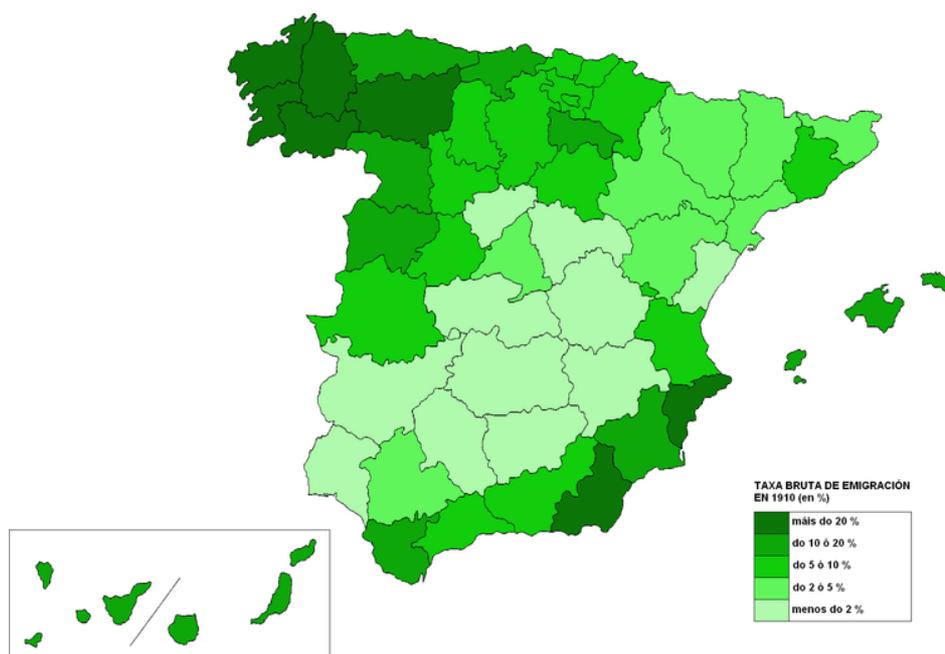
Imagen enWikipedia de [Susana Freixeiro](#) bajo CC

## 2.2. Movimientos Espaciales. Conceptos

Los movimientos migratorios son los desplazamientos de la población de un lugar a otro. Se denomina emigración cuando la población sale de una zona, e inmigración cuando la población llega a un área. España ha sido tradicionalmente un país de emigrantes, sin embargo, en las últimas décadas la tendencia se ha invertido y ha predominado la inmigración. Las causas han sido el cambio en la coyuntura económica y la mejora del nivel de vida, aunque la crisis actual parece poner en entredicho este modelo económico y social.

Las migraciones se clasifican según su lugar de destino:

- **Migraciones interiores.** Se producen dentro del territorio de un país. Un ejemplo es el éxodo rural del campo a la ciudad.
- **Migraciones exteriores.** Son los desplazamientos que traspasan las fronteras nacionales de un país. Un caso de este tipo son las migraciones transoceánicas desde Europa y Asia hacia América y Oceanía del siglo XIX y XX. O las actuales de África hacia Europa.



Tasa bruta de emigración en España en 1910

Imagen en Wikipedia de [Norrin strange](#) bajo [CC](#)

## 2.3. Migraciones interiores. Factores, evolución, cambios y resultados. Índices de medida

Aunque en ocasiones han sido problemas de tipo religioso o político los que han provocado los desplazamientos, la mayor parte de los movimientos migratorios en España han estado relacionados con **causas** fundamentalmente de tipo económico.

El bajo nivel económico de nuestro país en épocas pasadas y en particular el **escaso nivel de renta** existente en muchas zonas, favoreció la salida de las personas que vivían en ellas y que aspiraban a una vida menos dura de la que tenían en el lugar donde residían.

Hasta comienzos del siglo XX, España era **un país eminentemente rural**. La mayor parte de la población continuaba viviendo en el campo y dedicándose a la agricultura. Ello propiciaba que el nivel de vida de buena parte de esas personas fuera muy bajo y que en un determinado momento, decidieran abandonar la tierra de sus antepasados para buscar otra en la que encontrar mayores posibilidades económicas.

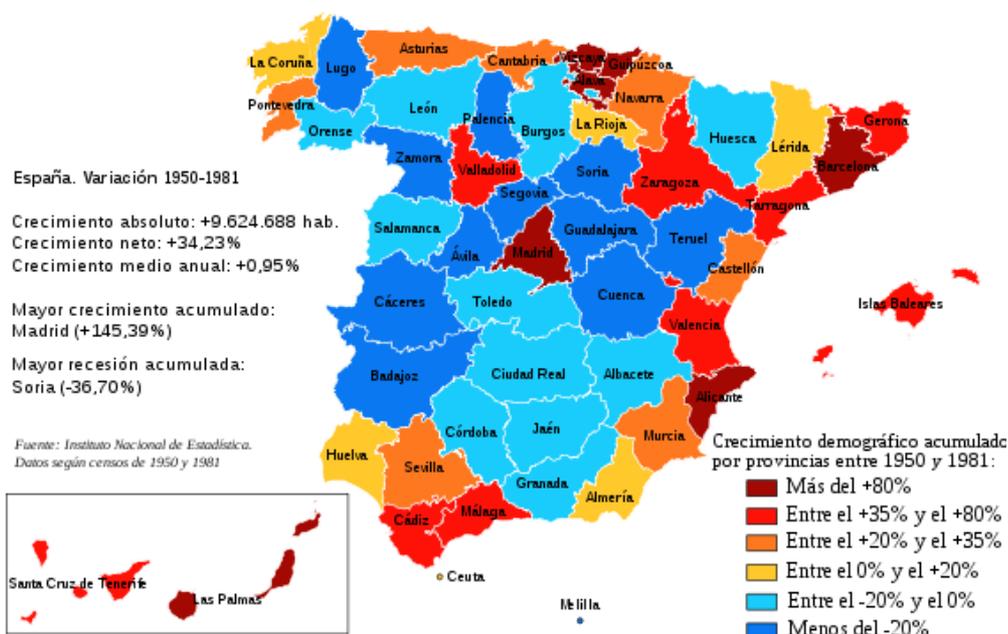
Se generó de esta forma un movimiento mediante el cual cientos de miles de personas **abandonaron el campo y se marcharon a las ciudades** a trabajar en las industrias. Paulatinamente, un elevado número de personas salió fuera de España dirigiéndose a otros países en los que encontrar mejores condiciones de vida. Las consecuencias más visibles del éxodo rural son el despoblamiento de los campos y el rápido crecimiento de la población urbana.

La mejora del nivel de vida generalizado en nuestro país a partir de la segunda mitad del siglo XX, se tradujo en un nuevo cambio de la **actividad económica**. La mano de obra fue **abandonando** paulatinamente **las fábricas** y empezó a buscar trabajo en otras actividades relacionadas con **los servicios**. Con ello, los movimientos migratorios internos finalizaron ya a finales del siglo XX, y comenzó un nuevo proceso como es el de las personas que buscaban trabajo en nuestro país.

Las causas de las migraciones son las siguientes:

- Catástrofes naturales, por ejemplo terremotos o sequías.
- Causadas por las guerras.
- La búsqueda de una vida mejor, por ejemplo las de África hacia Europa en pateras o cayucos.

### VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA 1950-1981



*El éxodo rural fue el causante de la mayor parte de los cambios*

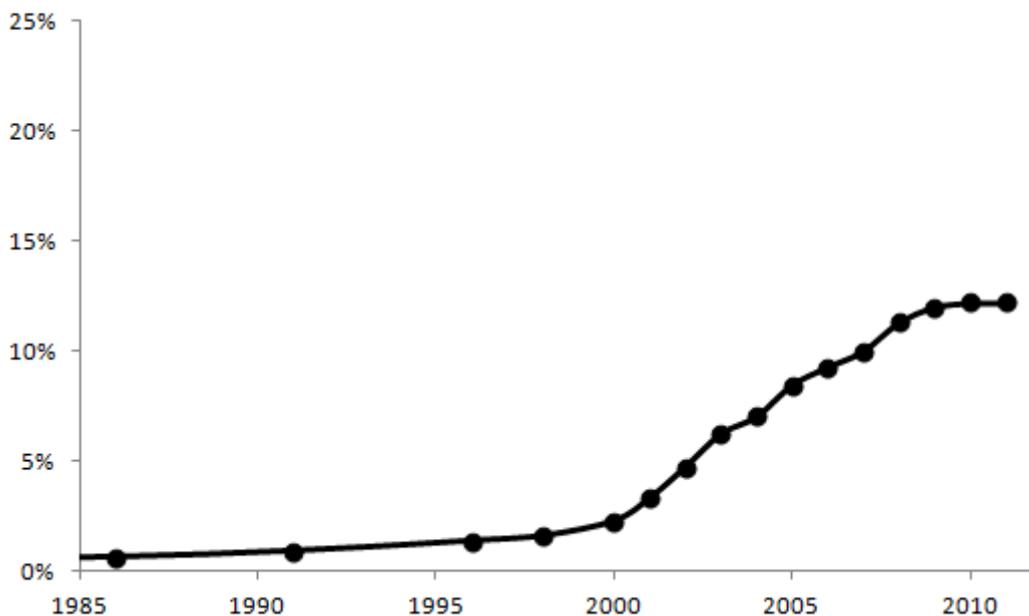
Imagen en Wikipedia de [Rodrigo](#) bajo CC

## 2.4. Migraciones exteriores. Factores, evolución, cambios y resultados. Índices de medida

Desde época muy antigua, España ha sido un país al que han llegado numerosos pueblos y civilizaciones exteriores. Toda migración supone un desarraigo cultural de esas personas que van a países con costumbres y lenguas distintas.

La emigración ha sido un recurso tradicional en España como fórmula para solucionar el bajo nivel de vida o el desempleo. Comenzó en el siglo XVI, teniendo como destino el continente americano, pero a partir del siglo XVII, esa tendencia se invirtió. De nuevo se incrementó a finales del siglo XIX y principios del XX. América fue el destino más habitual de quienes se marchaban de España hasta que a partir de los años sesenta del pasado siglo, Europa se convirtió en el objetivo de la mayor parte de los emigrantes que buscaban trabajo fuera de nuestras fronteras.

Hasta finales del XX, no se volvió a iniciar un proceso similar a gran escala. En la última década de ese siglo y en la primera del siguiente, más de cinco millones de personas llegaron a nuestro país procedentes de todos los continentes. El futuro no es para ellos, sin embargo, tan esperanzador como el pasado inmediato.



Porcentaje de población extranjera que reside en España  
Imagen enWikipedia de Davius bajo CC

### 3. Poblamiento urbano y rural

---

#### Importante

- **Área periurbana:** Zona que se encuentra en la periferia de una ciudad y en la que se mezclan distintos tipos del uso del suelo como consecuencia de las actividades variadas que en este lugar se llevan a cabo.
- **Ciudad:** Concentración de población que tiene un tamaño mínimo, este varía según los países. En España se considera ciudad a aquellos núcleos que tienen más de diez mil habitantes. Una ciudad se caracteriza porque en ella no se realizan actividades de tipo agrícola, sino solamente industrial o de servicios.
- **Emplazamiento urbano:** Localización espacial del territorio en el que se ubica una ciudad, en relación a los aspectos físicos que posee dicho territorio.
- **Espacio rural:** Por definición, es lo opuesto al espacio urbano. En él se desarrollan actividades de carácter agrícola, ganadero o forestal.
- **Hábitat rural:** Territorio en el que vive la población que realiza actividades de tipo rural. En función de la distribución de los asentamientos, hay tres tipos principales: concentrado, disperso e intercalar.
- **Periferia urbana:** Es el espacio que rodea a una ciudad por su parte exterior. En ella se ubican industrias o zonas residenciales que buscan un precio del suelo mucho más barato que el de las zonas centrales de la ciudad.
- **Poblamiento:** Asentamiento de un grupo humano en un territorio concreto.
- **Rururbano:** Sector periférico en el que se entremezclan usos del suelo de carácter rural y urbano.
- **Zona suburbana:** Áreas degradadas de la ciudad en la que se agrupan los suburbios, las infraviviendas (chabolas), etc.
- **Casco antiguo:** Corresponde a la zona más antigua de la ciudad, que correspond a la que se encontraba encerrada dentro de su espacio amurallado.
- **CBD:** Iniciales en inglés de Central Business District o Distrito Central de Negocios. Es la parte principal de un área urbana en la que se concentran los servicios de carácter comercial o financiero.
- **Centro urbano:** Núcleo original de la ciudad en el que se suelen encontrar numerosos servicios y actividades económicas de todo tipo.
- **Ensanche:** Espacio por el cual crecieron las ciudades cuando comenzó su gran momento de expansión durante la época de la industrialización. En España aparecieron en la segunda mitad del siglo XIX y primera del XX.
- **Funciones urbanas:** Son las diversas actividades que pueden tener lugar dentro de una ciudad. Destacan las comerciales, financieras, administrativas, religiosas, militares, turísticas, residenciales, etc.
- **Morfología urbana:** Diferentes formas que puede adoptar el plano de una ciudad y que varían en función de la época histórica en la que surgió la ciudad y la posición que ocupa la misma dentro del territorio.
- **Plano irregular:** Es el que aparece sin que exista ningún tipo de planificación previa en el espacio edificado. Suele corresponder a ciudades antiguas o medievales.
- **Plano ortogonal:** Por el contrario, es aquel que es producto de la planificación urbana. En él las calles se cortan en ángulo recto. Presenta una gran cantidad de variantes: hipodámico, en damero, ajedrezado, rectangular, etc.
- **Plano radiocéntrico:** Plano de forma circular o radial. va que las arterias principales parten

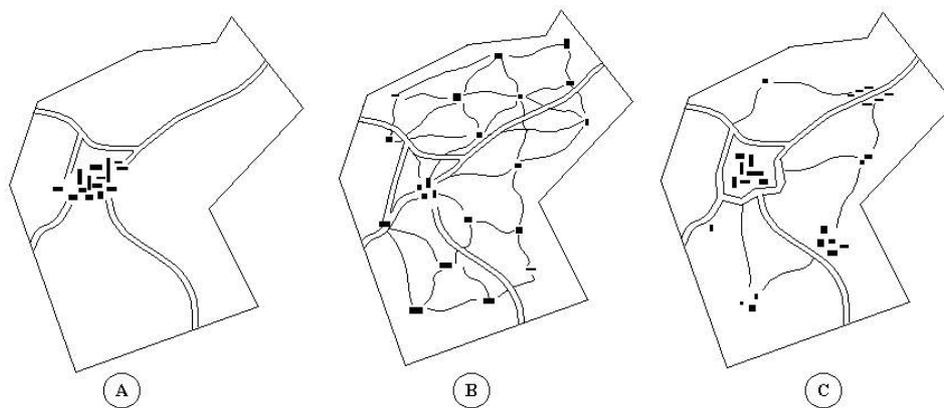
de un punto central a partir del cual se estructura toda la ciudad.

- **Plano urbano:** Representación a escala de una ciudad en la que se pueden observar distintos tipos de morfologías, correspondientes cada una de ellas a diferentes momentos evolutivos a lo largo de su Historia.
- **Suburbio:** Área periférica que se encuentra dentro del conjunto urbano de la ciudad. Suele tener connotaciones de carácter despectivo pues corresponde a las zonas más pobres y con más problemas de las que existen en las ciudades.
- **Área metropolitana:** Conjunto que forma una ciudad principal con todas las restantes ciudades de menor tamaño, que mantienen con la misma relaciones de carácter laboral, de servicios, etc.
- **Conurbación:** Unión física de dos ciudades que originalmente estaban separadas la una de la otra. Aparece cuando el crecimiento de una o de las dos ciudades, las aproxima hasta el punto de quedar unidas en un solo conjunto urbano.
- **Jerarquía urbana:** Clasificación de las ciudades de acuerdo a una serie de criterios: cantidad de población, especialización de las funciones urbanas y extensión de su área de influencia.
- **Megalópolis:** Unión de áreas metropolitanas y de conurbaciones hasta dar lugar a un continuo urbano que en ocasiones se extiende a lo largo de cientos de kilómetros y alberga en su interior a decenas de millones de personas.
- **Metrópolis:** Ciudad principal en torno a la cual se organiza un área metropolitana. Ese hecho obedece a que en ella se concentran una serie de servicios y diversas actividades económicas y comerciales.
- **Red urbana:** Relación que se establece entre los diferentes núcleos urbanos que configuran un territorio. En ella las relaciones que existen entre dichos núcleos son la clave para su formación.
- **Urbanización:** Fenómeno consistente en el incremento progresivo del espacio urbano en detrimento del espacio rural. Es lo que está pasando en el mundo desde hace varios milenios, y en especial durante los dos últimos siglos.

### 3.1. Conceptos y contrastes de poblamiento/habitat urbano y rural. Tipos de hábitat

La forma del poblamiento en el **espacio rural** está relacionada fundamentalmente con el clima y la historia de cada territorio. El campo más cercano a **las ciudades** se va viendo invadido por el ladrillo y el cemento y cambia totalmente su aspecto. Lo que hoy son **franjas periurbanas**, espacios rurales cercanos a la ciudad, dentro de no mucho tiempo serán espacios plenamente urbanos que habrán perdido su carácter rural. Las zonas rurales cercanas a las grandes ciudades se han convertido en **zonas de expansión** para la construcción de viviendas, ya que el precio del suelo es más barato que en el interior de la ciudad.

Existen básicamente tres tipos de hábitat rural, el **concentrado** cuando las viviendas se disponen en torno a un punto determinado, **disperso**, cuando se distribuyen más o menos de forma homogénea por la mayor parte del territorio, e **intercalar**, cuando adoptan una distribución intermedia entre las dos anteriores, sin concentrarse totalmente y sin dispersarse de forma generalizada. **La casa rural** es el elemento fundamental que explica la forma en la que se distribuye el poblamiento en las áreas no urbanizadas. Adopta muchas variantes según los lugares: cortijos, masías, caseríos, haciendas, estancias, pallozas, etc.



Los tres tipos básicos de hábitat rural: concentrado, disperso e intercalar

Imagen en [ficus.pntic.mec.es](http://ficus.pntic.mec.es) de [Isaac Buzo Sánchez](#) bajo CC

### 3.2. Poblamiento urbano: conceptos. Procesos de urbanización. Factores y consecuencias. Medio ambiente urbano

---

El desarrollo de las ciudades y de las **industrias** que las rodean ha dado lugar a lo largo del siglo XX y XXI a la aparición de problemas de **contaminación** sin precedentes en la historia de la humanidad, al someter al **medio natural** (atmósfera, tierra y agua) a una **degradación** que, según los expertos, ya se está volviendo contra el ser humano.

Las ciudades albergan en ellas a un gran número de personas y de industrias que generan una enorme cantidad de **basura y de residuos**. Estos van a parar tanto a la atmósfera, cuando son **gases** que emiten los vehículos y las chimeneas. A la red de alcantarillado, cuando se tratan de **aguas residuales**. O a los vertederos, cuando son **residuos sólidos**. Algunos de estos residuos se depuran y se reciclan, pero otra elevada cantidad se vierte sin depurar **al medio ambiente contaminándolo**.

Los problemas que afectan a las ciudades españolas son de muy diverso signo y, en ocasiones, de una gran gravedad. Uno de los principales es la **marginación social** y las consecuencias que este hecho trae. También tienen grandes repercusiones los problemas derivados del **tráfico** y, en particular, de la **escasez de aparcamientos** en las zonas centrales de los conjuntos urbanos. El tiempo que perdemos en un **atasco** o en encontrar aparcamiento lo quitamos a nuestro tiempo de descanso o de ocio.

Tampoco se puede olvidar la influencia que tiene la **especulación del suelo**, con el consiguiente encarecimiento de las viviendas y la **destrucción del patrimonio monumental**, cuando este entra en conflicto con los intereses económicos. La especulación consiste en hacer negocios que logran elevados beneficios haciendo subir de forma intencionada y artificial el precio de las cosas. En lo que se refiere a **la vivienda**, algunas personas y empresas adquieren y acumulan suelo urbano y lo retienen sin construir, en espera de que suba su valor. Mientras tanto, muchas personas no tienen medios para acceder a una vivienda con los precios del mercado.



*Un cisne construye su nido con desechos urbanos de todo tipo*

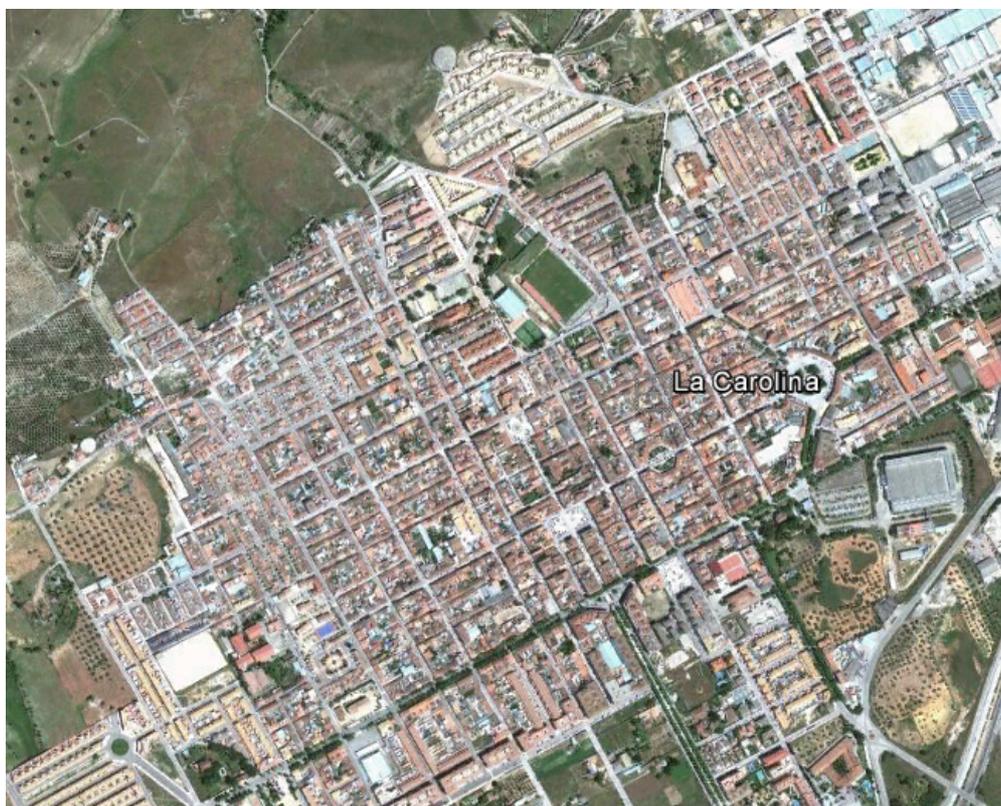
Imagen en Wikipedia de [Thue](#) bajo CC

### 3.3. Sistema intraurbano. Funciones urbanas. Red urbana

En España se considera ciudad a todo núcleo de población con más de **diez mil habitantes**. Los primeros poblados de cierta importancia aparecieron durante la Edad de los Metales, pero no fue hasta la llegada de los fenicios cuando se fundó la primera ciudad, **Gadir**. En época romana el urbanismo se extendió como una forma de control del territorio. Tras la crisis altomedieval, los musulmanes recuperaron la idea de las grandes ciudades, lo que se plasmó sobre todo en **Córdoba**, la capital del califato, que hace mil años quizás llegó a alcanzar cerca de medio millón de habitantes.

A partir del siglo XVI, las ciudades españolas experimentan un nuevo auge gracias al impacto del descubrimiento de América. **Sevilla** en particular, destaca enormemente gracias al monopolio del comercio con las Indias. En este período, los conquistadores españoles en América fundan numerosas ciudades de **plano ortogonal**. Durante el XVII, por el contrario, se vive una fuerte crisis que despuebla a las ciudades del interior, salvo a **Madrid**, que se convierte en la capital del reino. En el XVIII se recuperan, aunque lentamente. En esta época destaca la fundación de las **Nuevas Poblaciones de Sierra Morena**. En el XIX, al hilo de la industrialización, se produce de nuevo un gran crecimiento que las transforma sustancialmente derribando las murallas y **apareciendo los ensanches** para la burguesía.

Durante el siglo XX, las ciudades españolas experimentaron un **crecimiento espectacular**, en particular en el período que va desde 1950 hasta 1980, aproximadamente. Ya en la década de los años veinte tuvieron un desarrollo importante, pero este se detuvo como consecuencia de los problemas de la década de los años treinta, sobre todo por la Guerra Civil. En la de los cuarenta, los años del hambre fueron también un período de escaso crecimiento del fenómeno urbano. Pero durante los sesenta, este experimentó un gran auge gracias a la **inmigración provocada por el éxodo rural**. Hoy día la tendencia parece estar invirtiéndose, ya que vivir en el centro de las ciudades es mucho más caro que en la periferia, y los medios de transporte y las comunicaciones son mucho mejores.



*La Carolina en Jaén, ejemplo de las Nuevas Poblaciones fundadas durante el reinado de Carlos III en Sierra Morena*  
Imagen extraída de Google Earth

#### **Sistema intraurbano: estructura y morfología.**

**Un plano urbano** es una representación a escala de una ciudad. Está compuesto por tres **elementos**: el espacio edificado, el viario o calles, y las zonas libres, por lo general plazas y jardines. Existen tres **tipos** principales de planos: irregulares o espontáneos, ortogonales o cuadriculados, y radioconcéntricos o circulares. Estos dos últimos corresponden a ciudades que generalmente han sido previamente planificadas. **El emplazamiento y la ubicación** de la urbe son determinantes en muchas ocasiones del tipo de plano resultante. La Historia urbana también tiene una gran importancia. Los teóricos españoles han realizado determinadas aportaciones al urbanismo universal. Entre estas destacan al plan de ensanche de Barcelona por **Cerdá** o la Ciudad Lineal en Madrid de **Arturo Soria**.

Existen dos grandes **tipos de planos**, los espontáneos o **irregulares** y los diseñados o **regulares**. Entre estos últimos cabe a su vez hacer una subdivisión entre los **radioconcéntricos** o circulares y los **ortogonales** o cuadriculados.

Cada uno de ellos puede a su vez tener numerosas variedades, de la misma forma que todos ellos presentan una serie de ventajas e inconvenientes en cuanto a las repercusiones que tienen sobre los vecinos que en ellas habitan.

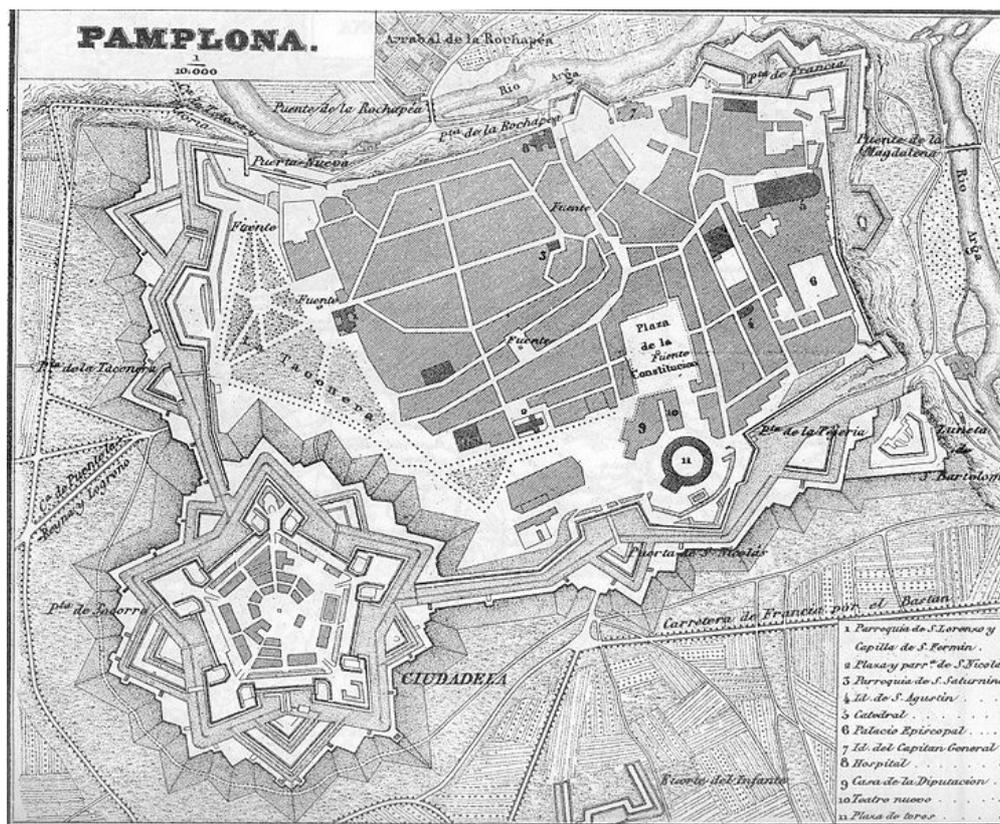
En la actualidad, podemos observar **planos irregulares y desordenados** en la mayor parte de los cascos históricos de nuestras ciudades.

Un **plano ortogonal** es aquel en el que predominan las líneas rectas en el trazado de las calles, que se cortan perpendicularmente formando cuadrículas, con una gran sensación de orden. En la actualidad, se considera que el plano ortogonal dificulta la circulación en la ciudad, porque provoca un elevado número de cruces de calles y ralentiza el tráfico por la necesidad de colocar numerosos semáforos. En general, para el diseño de las nuevas zonas de expansión urbana se prefiere otro tipo de planos. Un **plano hipodámico** es otra forma de llamar al plano ortogonal en recuerdo a su creador el griego Hipódamo de Mileto.

El **plano radiocéntrico** está organizado en torno a un punto central destacado de la ciudad, normalmente una plaza, desde donde parten las calles principales en forma de radios. Otras calles importantes se disponen en forma de circunferencias en torno al espacio central, lo que facilita las comunicaciones entre todos los barrios periféricos y entre cada uno de éstos y el centro de la ciudad.

Tanto el plano como la fotografía aérea son dos buenas herramientas para percibir la **morfología** de una ciudad y distinguir sus distintas zonas. El principal elemento de la morfología urbana es el **trazado de las calles**, que puede estudiarse mediante el **plano urbano y la fotografía aérea**. Los edificios importantes y los monumentos de la ciudad perduran siglos, aunque a veces su entorno y las viviendas colindantes hayan sido modificados con el paso del tiempo.

Desde un punto de vista evolutivo, el crecimiento de las grandes ciudades puede dividirse en tres momentos, que a la vez han dado lugar a la aparición de tres tipos de morfologías distintas. Estas corresponden al **Centro Histórico**, también denominado **Casco Antiguo**, que es la parte de la ciudad anterior a la Revolución Industrial. En segundo lugar la zona del **Ensanche**, también llamada **orla pericentral**, que corresponde a la ciudad decimonónica de la industrialización. Finalmente la **expansión periférica o área de crecimiento exterior**, que surge ya en el siglo XX con unas características distintas a la ciudad de la industrialización.



Plano de Pamplona en 1845

Imagen en Wikipedia de [Carlos Adanero](#) bajo CC

## **Funciones urbanas y calidad de vida en las ciudades.**

Las ciudades cumplen una serie de **funciones** que se pueden resumir en: residencial, comercial, financiera, política e industrial. Existen ciudades que se han especializado en una función determinada como sucede con El Ferrol (militar), Torremolinos (turística), Salamanca (universitaria) o Algeciras (comunicaciones).

Podemos definir las funciones de la ciudad como las diferentes **actividades** que se desarrollan en ella, y que afectan no solo a la propia ciudad, sino también a la región que la rodea. Las funciones que predominan en cada zona de la ciudad influyen mucho en la morfología urbana. Aunque la **actividad industrial** ha perdido importancia en el paisaje

urbano de las ciudades actuales, su papel económico como fuente de ingresos y de puestos de trabajo sigue siendo importante en la actualidad. La **actividad administrativa** es la que está relacionada con las instituciones de gobierno de un territorio, y su mayor o menor importancia en cada ciudad depende de su rango. Al igual que sucedía con el comercio especializado, los edificios públicos donde se desarrollan las **funciones administrativas** suelen situarse en el centro de la ciudad. La **función comercial** se basa en el abastecimiento y suministro a la población que reside en la ciudad y en su región.

En la ciudad se puede vivir en diferentes zonas con diferentes **niveles de vida**. En algunas de las grandes ciudades del mundo actual, cambiar de barrio puede ser como pasar de un país desarrollado a otro subdesarrollado sin necesidad de pasaporte.



*Función urbana militar: castillo de San Felipe en la localidad coruñesa del Ferrol*  
Imagen en Wikipedia de [Basilio na wikipedia galega](#) bajo [CC](#)

### **La red urbana y sistemas de ciudades. Jerarquías y ejes de desarrollo urbano.**

Las ciudades no pueden estudiarse aisladamente, ya que son elementos básicos en la organización territorial de una región o un Estado. En España hay pocas ciudades de tamaño grande, la mayoría apenas supera los 250.000 habitantes.

La **red urbana española** presenta importantes irregularidades: en algunas zonas hay grandes aglomeraciones urbanas mientras que en otras zonas las únicas ciudades importantes son pequeñas capitales de provincia. La red urbana española es un **buen ejemplo de red radiocéntrica**, con Madrid como centro. De un modo general, las mayores ciudades se sitúan en la periferia y cerca de la costa, excepto Madrid y Zaragoza.

Las **aglomeraciones urbanas** reciben diferentes nombres en función de las características que presentan cada una de ellas. Así podemos hablar de áreas metropolitanas, megalópolis, macrocefalia urbana, continuos urbanos, conurbaciones o regiones urbanas, según el tamaño y su impronta sobre el medio físico en el que se ubican. La ciudad ha sido y es el punto fundamental desde el que se **organiza el territorio**, aunque este hecho ha ido ganando cada vez más importancia durante los últimos siglos.

Actualmente, las ciudades han alcanzado tal importancia que no son solo **centros financieros o de residencia** para millones de personas, sino que también son los puntos desde los que se articula y se ordena el territorio. Para llevar a cabo esta misión aparecen numerosos mecanismos que favorecen la gestión del mismo desde un ámbito estatal, regional, supramunicipal o municipal. Los **planes** más habituales para conseguirlo son el Plan Nacional de Urbanismo, los Planes Directores Territoriales de Coordinación o los Planes Generales de Ordenación Urbana.

Para evitar los grandes contrastes en el interior del territorio español, los gobiernos han seguido una serie de políticas destinadas a hacer posible que las **diferencias interregionales** no sean tan grandes como lo han sido hasta hace pocas décadas. A estas **políticas** se les denomina **regionales**, porque intentan paliar esas diferencias mediante el apoyo a las Comunidades, las antiguas regiones, que más ayuda económica necesitan, para mejorar la situación en la que se encuentran ahora mismo.

En función de su **población**, las ciudades pueden **jerarquizarse** en diferentes tamaños. De esta forma es posible distinguir entre metrópolis nacionales, regionales, subregionales, ciudades medias y ciudades pequeñas. A lo largo del

tiempo, esta ordenación de las ciudades por su población ha cambiado considerablemente. De esta forma, mientras en la actualidad las mayores se encuentran en la periferia y en la zona norte, en siglos anteriores eran las del interior y las del sur las que más población concentraban.



*Zaragoza es una de las dos únicas grandes ciudades españolas situadas en el interior de la península*  
Imagen en Wikipedia de [Kampy](#) bajo [CC](#)

## 4. El sector agropecuario, forestal y pesquero

---

### Importante

- **Barbecho:** Modo de producción agrícola que se basa en dejar a la tierra sin cultivar durante un cierto tiempo para que de esa forma el suelo pueda recuperar los minerales y las sustancias que necesitan las plantas para su desarrollo.
- **Explotación agraria:** Es la unidad básica a partir de la cual se explota económicamente las actividades relacionadas con el sector primario, en particular la agricultura y la ganadería.
- **Ganadería extensiva:** Es la que se basa en el aprovechamiento de las condiciones naturales de un territorio para obtener sus rendimientos. En general estos suelen ser bastante bajos porque los cuidados que se le ofrecen al ganado no son muy importantes.
- **Ganadería intensiva:** Es aquella en la que el cuidado del ganado es lo más importante para que de esta forma pueda generar los máximos rendimientos. La estabulación y las grandes inversiones de capital son dos de sus características.
- **Latifundio:** Explotación agraria en la que predomina la gran propiedad. Generalmente se la llama así cuando su superficie supera las 250 hectáreas. Da lugar a una gran concentración de la propiedad en manos de un número escaso de terratenientes.
- **Minifundio:** Explotación agrícola de pequeñas dimensiones. Suelen estar situadas cerca de los núcleos de población. Las huertas son un ejemplo claro de este tipo de propiedad de tamaño muy reducido.
- **Rotación de cultivos:** Técnica agrícola que consiste en cultivar diferentes plantas en un mismo espacio de terreno. Para no agotar al mismo, cada temporada las diferentes plantas cambian de hoja y de esa forma dan tiempo a que la tierra se recupere de determinados minerales o sustancias que son necesarias para que los rendimientos sean elevados.
- **Agricultura extensiva:** Conjunto de actividades agrícolas que se llevan a cabo con la intención de obtener la máxima producción, a costa del mínimo trabajo y de la menor inversión posible.
- **Agricultura intensiva:** Es la que supone el máximo aprovechamiento de la tierra. Si en ella se aplica la tecnología e inversiones se obtienen altos rendimientos, pero de no ser así, los rendimientos pueden ser muy bajos.
- **Agricultura de regadío:** Es la que se lleva a cabo mediante el riego artificial de las parcelas, ya que con la aportación natural del agua de las precipitaciones, no es posible mantener cubiertas las necesidades hídricas de los cultivos.
- **Cultivos industriales:** Son los que para poderse consumir, necesitan una transformación muy elaborada de los mismos. Es el caso del tabaco, el algodón, la remolacha azucarera, el girasol, etc.
- **Dehesa:** Terreno dedicado a la producción ganadera de carácter extensivo, por lo general está vallado para impedir que el ganado se pueda escapar. Se dedica tanto a la explotación ganadera (cerdo ibérico, por ejemplo), como forestal (corcho del alcornoque), como cinegética (cotos de caza). Es muy abundante en Sierra Morena.
- **Trashumancia:** Migración del ganado para que este se dirija hacia los lugares donde en cada estación del año se encuentran los mejores pastos. Así en verano los rebaños se dirigen hacia el norte, mientras que por el contrario en invierno se desplazan hacia el sur. Este tipo de explotación ganadera está ya casi totalmente en desuso.
- **Acuicultura:** Consiste en el cuidado y control de la producción piscícola en determinados lugares en los cuales el control que se lleva a cabo sobre los peces, implica un mayor rendimiento de los mismos.
- **Caladero:** Zona en la que abunda la pesca. Suelen localizarse, por regla general, en las plataformas continentales, pero también existen caladeros importantes en alta mar como el Gran Sol

- **Pesca de altura:** Son las labores de pesca que se realizan en alta mar. Para ello son necesarios grandes barcos que estén muy bien equipados y que de esa forma puedan permanecer durante un largo período de tiempo faenando en lugares muy alejados a los que tienen sus bases.
- **Pesca de bajura:** Son las labores de pesca que se realizan cerca del litoral. Para este tipo de faena no son necesarios barcos de gran tonelaje, sino que se puede llevar a cabo con pequeñas embarcaciones y con unas inversiones más reducidas.
- **Industria básica o de base:** Son las que permiten la existencia de otras industrias, ya que en ellas se obtienen los productos básicos que posteriormente se elaborarán en otros complejos industriales en las que se transformarán.
- **Industria de bienes de equipo:** Utilizan los materiales que se producen en las industrias de base (acero, cemento, etc.) para poder fabricar herramientas dirigidas a las industrias de consumo. Es el caso de las industrias que fabrican componentes electrónicos o maquinaria para elaborar determinados productos específicos.
- **Industria ligera o de bienes de consumo:** Son las que fabrican bienes que se dirigen ya directamente a su consumo por las familias. En ellas se incluyen las de automóviles, electrodomésticos, calzados, textil, etc.
- **Industria pesada:** Se llama así a las que producen materiales que tienen un gran volumen o un gran peso. Frecuentemente están asociadas a las industrias de base: altos hornos, siderurgia, metalurgia, cemento, etc.
- **Materias primas:** Producto natural que se utiliza casi tal y como se encuentra para luego ser transformado en bienes de consumo por la industria. Pueden ser tanto materias agrícolas (algodón), como procedentes de animales (lana, seda, etc.).
- **Central termoeléctrica:** Es una instalación que se emplea para generar energía eléctrica, a partir de la liberación de energía en forma de calor. Es por ejemplo, el caso del carbón, que al quemarse produce calor y este se transforma en energía.
- **Energías renovables:** Son las energías alternativas que, a corto plazo, no presentan ningún tipo de problema relacionado con su agotamiento. En ellas se incluyen la energía solar, la eólica, la hidráulica, etc.
- **Fuentes de energía:** Son los recursos existentes en la naturaleza, a partir de los cuales los seres humanos pueden obtener energía. Es el caso del petróleo, el carbón, el uranio, el gas, etc.
- **Industria metalúrgica:** Es el sector industrial en el que se incluyen las actividades relacionadas con la obtención y el tratamiento de los metales, para fabricar piezas derivadas de los mismos.
- **Industria siderúrgica:** Es un tipo de industria pesada encargada de convertir el mineral de hierro en metal fundido y en acero. Para ello necesita de grandes inversiones y de instalaciones muy complejas como son los altos hornos.
- **Reconversión industrial:** Es el proceso que se lleva a cabo cuando se trata de renovar a aquellas industrias que por una serie de motivos se han quedado obsoletas o desfasadas y ya no son competitivas.

## 4.1. Geografía rural, geografía agraria

---

Los sectores de la actividad económica son:

- **Primario:** actividades que se realizan sobre los recursos naturales: agricultura, pesca, ganadería, silvicultura (explotación forestal y actividades en relación directa con la naturaleza de base) y las extractivas.
- **Secundario:** actividades dedicadas a transformar las materias primas en productos intermedios o de consumo: industria, minería, el sector energético y la construcción.
- **Terciario:** actividades encaminadas a satisfacer necesidades de servicios productivos que no se plasman en algo material: comercio, transportes, banca, publicidad, sanidad, educación, bomberos, policía, etc.

Podemos considerar espacio rural todo el territorio que queda fuera de las ciudades. Ganadería y agricultura son las actividades económicas más típicas del espacio rural, pero en la actualidad en él se desarrollan muchas otras actividades. Llamamos **espacio agrario o paisaje agrario** al territorio dentro del medio rural en el que se desarrollan específicamente las actividades agrícolas, ganaderas y forestales.

Las grandes llanuras son propicias para **la agricultura**. En las zonas montañosas, sin embargo, es más difícil, pero el ingenio humano puede salvar las barreras naturales. Para alimentar a una población creciente, la agricultura debe producir más alimentos. En los países desarrollados el paisaje agrario está muy influido y transformado por la tecnología disponible. Todas las actividades que se realizan en el medio rural dependen del medio natural o el medio físico (tierra), la población (trabajo) y la tecnología (favorecida por la existencia de capital). La coyuntura económica, que marca la comercialización de los productos, y las decisiones políticas, como por ejemplo, la Política Agrícola Común (PAC), también condicionan todas estas actividades.



*Las zonas de llanura son muy propicias para la agricultura*

Imagen en Wikipedia de [El Pantera](#) bajo [CC](#)

## 4.2. Estructura agraria. Usos y aprovechamiento.

### Dominios y paisajes agrarios españoles

La **creciente mecanización de la agricultura** española ha permitido ocupar **cada vez menos mano de obra en las tareas directas del campo**. Tanto la productividad como la **producción se han incrementado** con los años y también el empleo en otros sectores relacionados con la agricultura, por ejemplo en tareas administrativas de control y seguimiento de las tareas agropecuarias. Si además existe un excedente de producción que se comercializa adecuadamente, se obtendrán ingresos en el sector. Este último hecho no es la realidad actual de la agricultura, ya que el sector cuenta con unos precios de venta muy bajos para sus productos, lo que dificulta su viabilidad. España sigue siendo dentro de la Unión Europea uno de los países con un sector primario que tiene un gran peso en el **producto nacional bruto**.

Los **usos y aprovechamientos** agrarios se consiguen mediante una serie de técnicas y de sistemas. Así por ejemplo, los cultivos arbóreos son permanentes, no se sustituyen fácilmente. Los cultivos de ciclo anual pueden cambiarse de un año para otro. Un **sistema de cultivo** intensivo puede lograrse aplicando tecnología avanzada o mediante el trabajo de muchas personas. El resultado final es obtener la mayor producción posible de una parcela o de los animales que se crían.

La **ganadería** en España es un sector en expansión si consideramos el crecimiento del número de cabezas de ganado. Sin embargo, queda un largo camino que recorrer en la mejora de la comercialización de los productos, que es lo que garantiza la viabilidad económica del sector.

El **sector forestal** es un sector poco aprovechado en España, muy deficitaria en algunos de sus productos derivados, como la pasta de papel, lo que influye muy negativamente en su balanza de pagos.

En las zonas de clima húmedo, como en el Norte de España, no es tan necesario para la agricultura el sistema de regadío, porque el agua que reciben los cultivos por la lluvia suele ser suficiente. Por eso, aunque veas un **paisaje agrario** muy verde no debes pensar que siempre se trata de campos con sistemas de regadío. La diferencia climática entre **la España húmeda y la España seca** afecta mucho al paisaje agrario típico de cada zona.

No olvides que en muchos rincones de los países desarrollados como España podemos encontrar ejemplos de **paisajes agrarios tradicionales** en los que no se dan estas características. O al menos no todas ellas. La agricultura tradicional en estos países tiene poco valor comercial, pero un alto valor como patrimonio cultural e histórico.



*Agricultura intensiva: Cultivos de calabacines bajo invernaderos*

Imagen en Wikipedia de [Adalme](#) bajo [CC](#)

## 4.3. La pesca

La **pesca es** el subsector del primario cuya actividad consiste en la captura de peces y otros animales acuáticos para su posterior consumo, bien como alimento, o como materia prima para diversas industrias (harineras, piensos, etc.).

La actividad pesquera consiste en la captura de peces y otros animales acuáticos. Su importancia radica en el papel que desempeña para la **alimentación humana** (suministro de proteínas) como por la aportación de subproductos (harinas, aceites, fertilizantes, abonos...) y la industria derivada (construcción de barcos para la flota pesquera, confección de redes y anzuelos, contenedores para almacenaje y producción de hielo para la conservación, etc.).

España es una potencia mundial en actividad pesquera. La creciente demanda de productos pesqueros hizo incrementar la **flota pesquera** y las capturas años atrás. En los últimos años la subida del precio del combustible y de otros insumos, la competencia de terceros países, el **agotamiento de los caladeros** y las restricciones a la pesca en aguas internacionales han provocado la bajada del nivel de rentabilidad en el sector, y por tanto, han reducido su actividad. Todo ello ha fraguado una **crisis en el sector** que desde mediados de los años noventa ha visto reducidas las capturas ininterrumpidamente, se ha producido un descenso de población activa ocupada en el mismo, y un comercio exterior deficitario impulsado por la gran demanda nacional de productos del mar. Las exigencias ambientales de modernizar la flota han provocado la reducción de la misma.

La actividad pesquera se produce tanto en el mar como en las aguas dulces o en las piscifactorías (**piscicultura** o **acuicultura**). **Las piscifactorías** son una opción alternativa a la sobreexplotación marítima tanto con aguas del mar, como de los ríos. Surge así la **acuicultura**, una actividad que permite un mejor conocimiento de los peces, crustáceos, moluscos y otras especies marinas para su "cultivo" con la finalidad de reducir la necesidad de su captura en el mar. En la actualidad, según las últimas estadísticas del MARM trabajan cerca de 30.000 personas en este sector.



*Flota pesquera en Ribeira (Galicia)*

Imagen en Wikipedia de [Luis Miguel Bugallo Sánchez](#) bajo CC

## 4.4. Actividad y espacio industrial en España

La **actividad industrial** consiste en transformar las materias primas, naturales y elaboradas o semielaboradas, mediante el empleo de máquinas, en productos elaborados en serie y de naturaleza diferente. El espacio industrial es el que alberga las actividades anteriormente citadas. Su distribución por el territorio y sus características son analizadas por la **Geografía industrial**.

El **sector industrial** ha sido un sector **en regresión desde hace unos veinte años**, a pesar del ligero repunte porcentual de los últimos años, que responde a un mayor decrecimiento de otros sectores de la actividad fruto de la crisis económica actual y no al crecimiento de la actividad industrial. Las empresas industriales en España son de reducido tamaño y suponen un pequeño porcentaje del total de las empresas.

### Etapas en la evolución de la industria en España en el siglo XX:

- **Lento despegue industrial (1900 - 1930)**, se incorporan las innovaciones de la Segunda Revolución Industrial. Se instalan algunas multinacionales en los años veinte (Standard, Nestlé, ITT,...).
- **Estancamiento (1931 - 1940)**, como consecuencia del *crack* del 29, de la depresión económica de los años treinta y de la Guerra Civil (1936-1939).
- **Autarquía (1941 - 1954)**, que impulsa el crecimiento industrial, para lo que se crea el INI en 1941. La industria se orienta a sustituir las importaciones (Endesa, sector eléctrico y siderúrgico, Enasa, transportes).
- **Inicio de la introducción de España en los circuitos económicos internacionales (1955-1959)**, que se inicia con la entrada en el año 1955 en la ONU, el Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y la OCDE. Se gestionan las ayudas y créditos necesarios para poner en marcha el Plan de Estabilización de 1959 que impulsará un desarrollo industrial que se produce más tardíamente que en otros países europeos, debido al atraso tecnológico.
- **Industrialización (1960 - 1974)**, impulsada a partir de los tres planes de desarrollo. La industria se concentra en torno a los polos de desarrollo en lo que es hoy la Comunidad Valenciana, Cataluña, País Vasco y Asturias, así como en Madrid. Lo que supone que salvo Asturias, esas regiones sean los motores industriales de la península, incrementando así los desequilibrios económicos territoriales.
- **Crisis industrial (1975 - 1985)**, provocada por la subida de los precios del petróleo de 1973, hasta que en 1977 se firman los Pactos de la Moncloa. Esto supuso una ralentización para la superación de la crisis, que se agrava por una nueva subida de los precios del crudo en 1979. La **reconversión industrial** exigida por los países comunitarios para la entrada en la UE fue un duro golpe para la economía de algunas áreas españolas.
- **Lenta recuperación (1986 - 1991)**, la entrada en la Comunidad Económica Europea, hoy UE, en 1986 supone una masiva llegada de capital extranjero de gran ayuda para la recuperación del sector industrial.
- **Declive industrial (1992 - 1993)**, las inversiones europeas son atraídas hacia los países del Este. Faltarán inversiones públicas y privadas en España que incentiven la actividad industrial.
- **Tendencia alcista de la economía (1994 - 2006)** que no afecta decisivamente al sector industrial. Se alcanzan los cuatro criterios de convergencia con la UE exigidos para entrar en el euro. El desarrollo económico sin precedentes está encabezado por el sector de la construcción que impulsa el sector industrial relacionado con ella.

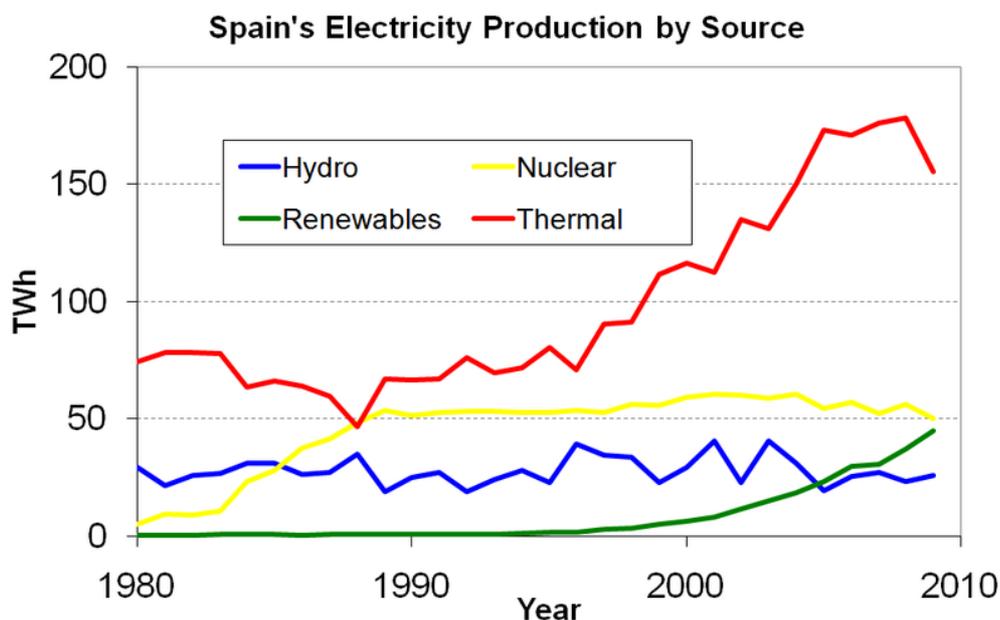


Central térmica en Andorra, Teruel  
Imagen en Wikipedia de [jpgbdn](#) bajo [CC](#)

## 4.5. industria, territorio y medio ambiente en la españa de hoy

**España**, como la mayoría de los países desarrollados **es deficitaria en fuentes de energía**. Sus esfuerzos en la producción energética al margen del petróleo son patentes, no solo en la tradicional hidráulica, sino en las energías alternativas como la energía solar y la térmica, que han experimentado un gran incremento en su producción en los últimos años, si bien sigue resultando insuficiente para la demanda energética actual.

La **actividad industrial** en España **no** es la que tradicionalmente **ha ocupado mayor cantidad de población activa**, tampoco ocupa más espacio ni produce un valor añadido superior al de otros sectores de la actividad económica. Sin embargo, **el desarrollo industrial contribuye decisivamente al bienestar de la sociedad** actual a través de los avances tecnológicos que favorecen la realización de las actividades económicas y facilitan la vida cotidiana. Desde que nos levantamos estamos empleando elementos producidos por la industria (ascensor, coche, autobús, electrodomésticos, calefacción...), sin los cuales sería impensable poder vivir en el siglo XXI.



Producción de energía eléctrica en España según las distintas fuentes energéticas

Imagen en Wikimedia Commons de [Theanphibian](#) bajo CC

## 5. Servicios, territorio y medio ambiente

---

### Importante

- **Infraestructuras de servicios:** Son las estructuras básicas de las instalaciones destinadas a promover la actividad productiva de los servicios. Es el caso del transporte, las comunicaciones, las instalaciones de todo tipo, etc.
- **Parque tecnológico:** Zonas industriales destinadas a la ubicación en ellas de empresas relacionadas con el sector de las nuevas tecnologías y de la tecnología más avanzada.
- **Sector terciario:** Es aquel sector de actividad económica en el que se incluyen todas las actividades que no producen bienes materiales, sino servicios como el transporte, el comercio, el turismo, etc.
- **Terciarización:** Es el proceso mediante el cual la economía de un territorio comienza a ser impulsada por el sector de los servicios, y no por el rural o por el industrial. Ha sido la evolución más frecuente en los países con economías más desarrolladas a lo largo del último siglo.
- **Red de transporte:** Término que se utiliza tanto para referirse a los sistemas como a las infraestructuras relacionadas con cualquier tipo de transporte. Ya se trate de carreteras, vías férreas, canales, aeropuertos, puertos, etc.
- **Balanza comercial:** Consiste en la diferencia entre lo que un país o territorio ingresa por las exportaciones de bienes y lo que importa de terceros países. Si predominan las primeras se habla de superavit comercial, si por el contrario las segundas son más numerosas se conoce a esa situación con el nombre de déficit comercial.
- **Balanza de pagos:** Es la diferencia entre las transacciones que realiza un país con los restantes y lo que adquiere de esos países. En la balanza de pagos no solo se tiene en cuenta el comercio de mercancías o productos, sino también otros factores como los capitales, las finanzas, las divisas, etc.
- **Comercio exterior:** Compra o venta de productos que tienen por destino otro país diferente al que los fabrica o los solicita.
- **Exportaciones:** Venta al extranjero de productos fabricados en un país o bien de productos que se encuentran en tránsito por un determinado territorio.
- **Importaciones:** Compra de productos o mercancías fabricados en el extranjero por parte de un país o de cualquier entidad territorial.
- **Infraestructura turística:** Son las instalaciones y equipamientos necesarios para que se lleve a cabo el desarrollo de las actividades turísticas. Así se incluyen en ellas hoteles, restaurantes, lugares de ocio, vías de acceso, etc.
- **Turismo cultural:** Es aquel tipo de turismo que busca lugares con riqueza histórica, artística o que posean un rico patrimonio. Es muy propio de las ciudades europeas o de las ubicadas en el mar Mediterráneo que poseen una gran antigüedad.
- **Turismo de interior:** Hace referencia tanto al que se realiza dentro de las propias fronteras del territorio español por personas de esta misma nacionalidad, como a aquel que se dirige hacia las zonas no periféricas de un país y en consecuencia hacia destinos que no buscan solamente sol o playas.
- **Turismo rural:** Tipo de actividad turística que se basa en el alojamiento de los visitantes en casas o albergues rurales. Supone un mayor contacto con la naturaleza y se suele dar en zonas de montaña alejadas de los grandes centros urbanos.

## 5.1. El significado del sector servicios o sector "terciario". El papel de los servicios en la sociedad española

---

Por **sector terciario** de actividad económica entendemos a aquel en el que se incluyen todas las actividades que no producen bienes materiales, sino servicios como el transporte, el comercio o el turismo,

La terciarización, el avance tecnológico y **la globalización** de la economía son los hechos claves con los que se va a iniciar el milenio, con un sector terciario consolidado por su aportación al PIB y la mayoritaria ocupación de la población activa en él.

**La Comunidad española** que posee más riqueza total es Cataluña, seguida muy de cerca por Madrid. Las que tienen menos riqueza son las uniprovinciales, ya que son las más pequeñas. En función del PIB por habitante, la más rica es el País Vasco, y en general las del norte peninsular. Las más pobres son las del sur, en particular Extremadura y Andalucía. La que más peso ha perdido en los últimos años económicamente hablando es la Comunidad Valenciana, mientras que la que menos ha perdido es Castilla León.



La enseñanza forma también parte del sector servicios.

Imagen en Wikipedia de [valyag](#) bajo CC

## 5.2. Transportes y comunicaciones

Los transportes y las comunicaciones favorecen el comercio. El **comercio electrónico** adquiere cada vez más importancia, aunque siempre es necesario el transporte final de la mercancía, que en el caso de la mayoría de ellas, es necesario efectuar a través de un medio de transporte concreto. Se mueve un mayor volumen de dinero por el transporte de los productos comerciales, que por la mercancía en sí misma.

Los principales tipos de transportes que existen en España son los **terrestres**, como las carreteras para los vehículos y la vías férreas para el ferrocarril, los **aéreos**, los **marítimos**, y otros con menor importancia como el fluvial. Entre las comunicaciones destacan los medios tradicionales, como el correo o el teléfono (que ha experimentado recientemente un nuevo impulso con la telefonía móvil), y los **medios de comunicación de masas**, como la prensa, la radio, la televisión y más recientemente la red de Internet, que ha supuesto una auténtica transformación en las comunicaciones.

Su impacto sobre el territorio es muy importante, ya que la red de transportes organiza el sistema económico y urbano español en buena medida. También la sociedad ha experimentado recientemente grandes transformaciones con la revolución protagonizada por **Internet**.



Red española de autopistas y autovías

Imagen en Wikipedia de [Kalh](#) bajo CC

## 5.3. Comercio y territorio

El **comercio** es un fenómeno de naturaleza compleja que consiste en el **intercambio de bienes y servicios entre vendedores y compradores**. Éstos, frecuentemente, son también los consumidores. Comercio y consumo tienen una gran relación.

El comercio **necesita un buen sistema de transportes** que ponga en contacto al productor y al consumidor. Ambos se encuentran en los mercados para realizar el intercambio. Existen mercados de valores, inmobiliarios, de abastos, etc.

Los primeros intercambios comerciales se realizaban mediante el **trueque**, hoy no solo se utiliza el dinero como medio de cambio, sino que hay un gran número y sofisticación de formas de pago entre las que podemos citar las tarjetas de crédito. Ello ha agilizado mucho las operaciones comerciales, a lo que **ha ayudado la mejora de las comunicaciones** (teléfono, el fax, correo postal, correo electrónico e Internet...).

El **comercio interior**, es el que se realiza dentro de las fronteras de un país. Supone una fuente de ingresos para los municipios e influye en la estructura urbana. Las áreas de mayor dinamismo comercial son las más pobladas, las de mayores rentas y las que cuentan con una presencia más abundante de turismo.

El **comercio exterior** o **comercio internacional**, es el intercambio de bienes y servicios entre un país y el resto del mundo, se trata de exportaciones, si se vende y de importaciones, si se compra. Para la mayoría de los grupos de productos se importa más de lo que se exporta, por lo que la balanza comercial, como vimos en el primer tema del bloque, ha sido casi siempre deficitaria.

- **Balanza de pagos**, es el registro de las transacciones económicas realizadas durante un periodo de tiempo entre los residentes del país y los residentes del resto del mundo. España realiza la mayor parte del comercio (más del 70 %) con la UE.
- **Balanza comercial**, que registra las operaciones de bienes o mercancías, con las importaciones y las exportaciones. El déficit de esta balanza comercial se compensa por el turismo y las inversiones extranjeras, es decir, con la balanza de servicios y de transferencia.



Producto Interior Bruto por Comunidades Autónomas en España

Imagen en Wikipedia de [Tyk](#) bajo [CC](#)

## 5.4. Turismo y ocio. Principales áreas turísticas en España

Por **turismo** entendemos todas aquellas actividades que se generan en torno al **desplazamiento de población** por razón de ocio, esparcimiento, salud, conocimientos culturales y naturales e incluso negocios, siempre y cuándo el desplazamiento sea superior a un día e inferior a un año.

Podemos distinguir diversos **tipos de turismo** en función de la actividad prioritaria que se realiza: deportivo (senderismo, montañismo, excursionismo, ciclismo, esquí, golf...), cultural, salud (a balnearios, centros de salud y belleza), negocios y congresos, sol y playa, social y descanso, etc. Otros son de más reciente desarrollo, como el **turismo rural**, que aprovecha la tradicional vivienda rural para fines turísticos, potenciando así el desarrollo endógeno de las áreas rurales, hecho promocionado por la UE. Cada uno de ellos genera una serie de productos turísticos que exigen distintas infraestructuras. Podemos afirmar que la oferta turística española es muy diversificada.

**Las comunidades autónomas** que mayor afluencia turística tienen son las del área Mediterránea (Cataluña, Valencia, Andalucía y Baleares) con una oferta de casi las tres cuartas partes de las plazas hoteleras españolas. Van seguidas de Canarias, Cornisa Cantábrica, Galicia y el interior peninsular, en donde destaca Madrid.

**Las localidades** con mayor número de viajeros en el mes de mayor afluencia turística, agosto de 1999, según el INE, fueron por este orden: Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca, Benidorm (Alicante), Lloret de Mar (Girona), Granada, Sevilla, Torremolinos (Málaga), Salou (Tarragona), San Bartolomé de Tirajana (en la isla de Gran Canaria), Arona (en el sur de la isla de Tenerife), Santiago de Compostela (A Coruña), Valencia, Córdoba y Marbella (Málaga)

Las **consecuencias** positivas más importantes del turismo se resumen en que **dinamiza la actividad económica** ya que contribuye a impulsar el comercio y el consumo, a crear empleo, a aumentar las rentas, a nivelar la balanza de pagos y a incentivar la mejora de las infraestructuras necesarias para el turismo, fundamentalmente los transportes y las edificaciones. Todo ello supone una positiva participación del sector turístico en el PIB y en la balanza de pagos, como ya hemos visto. También hace que se mantenga la **población** y que aumente, en las zonas turísticas. Finalmente, incentiva la protección y conservación del patrimonio ambiental, muy valorado por los turistas.

La masificación no ayuda a la sostenibilidad de las actividades turísticas que deben ser resultado de la innovación y la organización racional del sector. El sector turístico solo será rentable a largo plazo si se gestiona de forma competitiva con el máximo respeto al medio ambiente, ya que este es un activo de gran importancia en estas actividades.



Demanda turística en España por Comunidades en 2005

Imagen enWikipedia de [cartografia2007](#) bajo CC

## 6. España en el mundo

---

### *Importante*

- **Comunidad Económica Europea (C. E. E.):** Denominación que adoptó la actual Unión Europea entre los años 1967 y 1987. Esta era el nombre que recibía cuando España se incorporó a dicha institución.
- **Fondos de Compensación Interterritorial:** Instrumento financiero que posee el Estado español con el objetivo de corregir las diferencias de todo tipo que existen entre las diversas comunidades que lo componen.
- **Globalización:** Proceso de internacionalización y de integración de los mercados a escala mundial. Sus consecuencias más negativas son la generación de unos fuertes desequilibrios económicos entre los diferentes territorios.
- **Política Agrícola Común (P. A. C.):** Estrategia que sigue la Unión Europea con el objetivo de aumentar la productividad agrícola y reducir la dependencia alimentaria y las exportaciones desde terceros países.
- **Región:** Área territorial que posee unas características comunes. Desde un punto de vista geográfico se puede distinguir entre región natural y región humana. Antiguamente se utilizaba en España como denominación administrativa para lo que hoy día son las comunidades autónomas.
- **Desarrollo sostenible:** Estrategia que defiende la utilización de los recursos para el desarrollo económico de un país, sin comprometer el agotamiento de los mismos o la destrucción de su medio ambiente.
- **Inflación:** Incremento generalizado de los precios de bienes y salarios durante un período de tiempo determinado con respecto al capital monetario circulante.
- **Paridad de Poder Adquisitivo en dólares (P. P. A.):** Es un indicador monetario que mide la cantidad de dinero que se necesita en un país determinado, para poder adquirir lo mismo que en Estados Unidos se puede comprar con un dólar.
- **Producto Interior Bruto (P. I. B.):** Es el valor total que producen los bienes y servicios de un país a lo largo de un año o de un período de tiempo determinado.
- **Renta per cápita:** Es el resultado de dividir el Producto Interior Bruto entre el número de habitantes que posee un país. De alguna forma, mide la riqueza media por habitante.
- **Sistema de Información Geográfica (S. I. G.):** Tecnología informática que permite gestionar y analizar la información espacial de una zona.

## 6.1. Integración de España en Europa

---

España entró en la C.E.E. en 1986, justo cuando esta se preparaba para avanzar mucho más en el proceso de integración de sus miembros. De ahí que los cambios estructurales que esto supuso para la economía española fueran trascendentales.

**Las inversiones** de los países europeos **y las ayudas comunitarias** hicieron que la economía de España se recuperara a gran velocidad de la crisis que la había afectado durante la década anterior.

No todo fueron aspectos positivos. **La PAC** (Política Agrícola Común) afectó a la agricultura y a la ganadería. La pesca se resintió con los nuevos acuerdos **y el precio del suelo y de las viviendas se encareció** considerablemente. Pero aún así, y a grandes rasgos, la entrada de nuestro país en Europa fue muy positiva para el mismo.

En 1993, la **Comunidad Europea** dio un nuevo paso hacia una mayor integración. Ese año entró en vigor el **Tratado de Maastricht**, por el cual, entre otras cuestiones, abandonaba la antigua denominación, para convertirse en la que actualmente tiene de **Unión Europea**.

Maastricht implicaba un paso más, y en este caso un paso fundamental. Se trataba ya no solo de una unión aduanera o de unas instituciones políticas comunes, sino también de conseguir la **libre circulación de personas y mercancías** por los países de la Unión y de, con el tiempo, la creación de una nueva moneda que fuera común para todos los países asociados.

En 2002 se estableció **el Euro** como moneda de la mayor parte de los países de la Unión Europea. En España el Euro sustituyó a la peseta como unidad monetaria y desde entonces, España se encuentra totalmente integrada en el sistema financiero y económico de la Unión.



Edificio del Banco Central Europeo en Frankfurt

Imagen en Wikipedia de [Poco a poco](#) bajo CC

## **1. La idea de Europa y el papel geohistórico de España.**

**Las condiciones físicas** del medio europeo **son muy favorables** para la presencia humana. La Gran Llanura Central apenas si se ve salpicada por grandes arcos montañosos en la periferia. El clima es templado, húmedo y sin grandes diferencias térmicas salvo en el continental. Los bosques europeos han sufrido una gran destrucción, como consecuencia del proceso de la Revolución Industrial y de la alta densidad de población que el continente ha albergado desde hace muchos siglos.

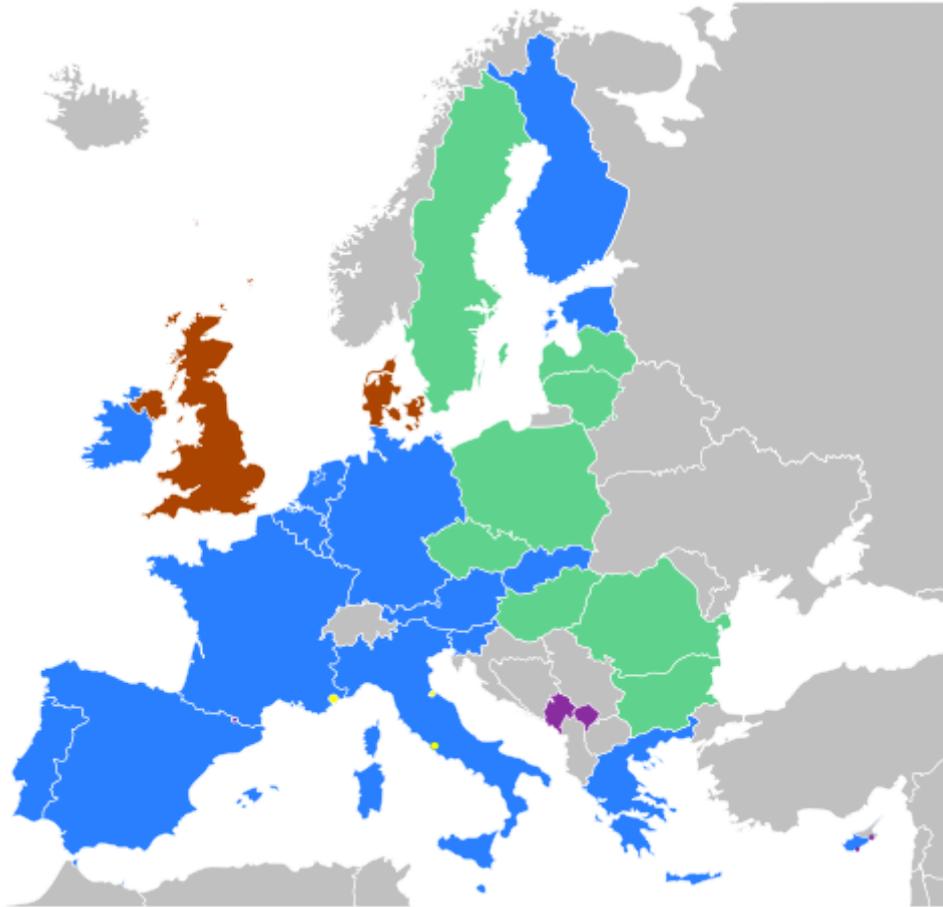
**La Unión Europea ocupa buena parte** del territorio europeo, salvo la mayor parte del territorio de la antigua Unión Soviética y algunos países más **de Europa**. Su población es muy elevada, superando los 500 millones de habitantes y con una densidad que ronda los 100 habitantes por kilómetro cuadrado. Su economía es una de las más ricas del mundo. Sin embargo, en los últimos años está atravesando una crisis importante debido a la competencia de los países de Asia oriental, lo que entre otras cuestiones está llevando a un fuerte proceso de deslocalización industrial y al progresivo desmantelamiento de su industria.

## **2. Del Benelux a la Unión Europea. Procesos e instituciones comunitarias actuales.**

El proceso de asociación entre países que condujo a la actual Unión Europea se inició en 1957 con la firma del Tratado de Roma entre seis estados. En 1967 y tras la firma del Tratado de la Unión pasó a convertirse en la Comunidad Económica Europea que, en 1987 y con el Acta Única, se convirtió en la Comunidad Europea. La firma del Tratado de Maastricht en 1993 permitió la creación de la actual Unión Europea. Esta, en 2002, aprobó la unificación de todas las monedas comunitarias en una sola divisa: el Euro. Hoy día, hay 27 países que forman parte de la Unión Europea.

## **3. Integración de España en la CEE: procesos anteriores y posteriores. Participación de España en las políticas comunes.**

España ha pasado de una situación propia de un país no desarrollado, en la posguerra, a ser un país desarrollado. La progresiva terciarización de la economía (turismo y avance y mejora de los servicios públicos) ha llevado paralela un crecimiento de las ciudades y el abandono del campo. La incorporación de la mujer al trabajo y la mejora del nivel de vida son otros hechos importantes de este proceso que se vé culminado con la internacionalización de los mercados y la globalización. La participación de España en las políticas comunes de la Unión, ha incentivado este proceso y ha permitido una mayor integración económica, política y social en el conjunto de los países del continente europeo.



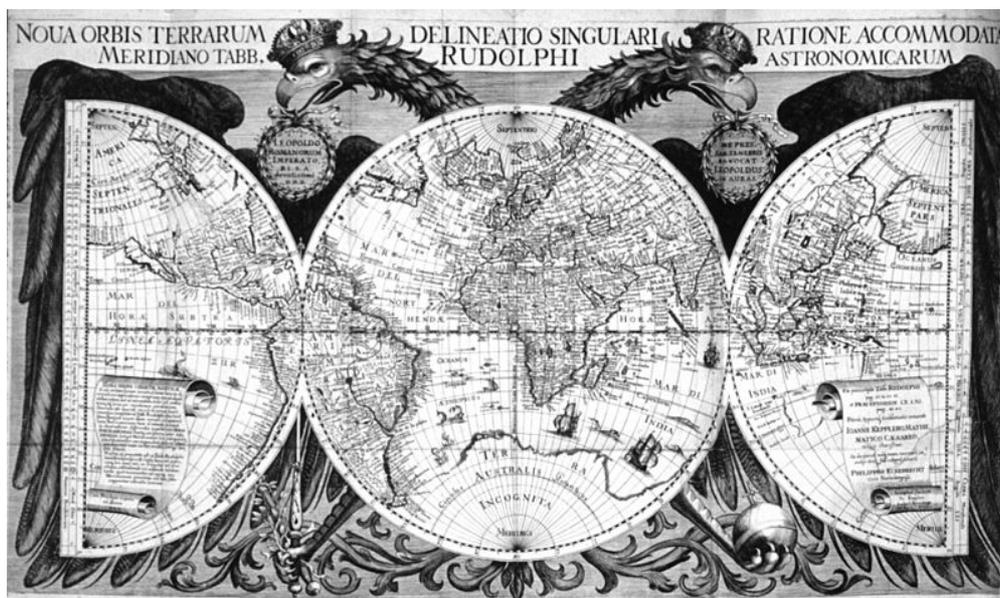
*Mapa de los países que acceden a la eurozona*  
Imagen en Wikipedia de [Miraceti](#) bajo CC

## 6.2. España en el contexto mundial

**La globalización** es el proceso que está conduciendo a la mundialización de la economía, es decir, a considerar todo el planeta en su conjunto y no a segregarlo por áreas espaciales como se hacía hasta hace pocas décadas. España juega un papel importante en el mismo, sin embargo, no se considera a nuestro país como uno de los más destacados del mundo. El **papel geoestratégico** de España en el mundo es importante, no obstante, las áreas más conflictivas del planeta se encuentran, por fortuna, un tanto alejadas a nosotros.

Tras uno de los mayores crecimientos económicos de **la economía española** producido desde el inicio del siglo hasta el año 2007, la crisis financiera mundial sume a España en una crisis en la que el continuo aumento del desempleo está afectando a otros indicadores económicos, como por ejemplo al decrecimiento de la demanda interna. El crecimiento económico debe ser sostenido, equilibrado y respetuoso con el medioambiente. Esto requiere sabiduría, esfuerzo e imaginación.

Esta reciente crisis económica es en buena medida la responsable de que el papel que juega España en el contexto mundial esté perdiendo peso en los últimos años. No obstante, nuestro país todavía mantiene una posición destacada entre los estados que más importancia tienen en el contexto global del planeta.



*España situada en el centro de un antiguo mapamundi de 1627*

Imagen en Wikipedia de [Esquilo](#) bajo CC

### 1. Las relaciones Norte-Sur: desarrollo-subdesarrollo.

Geógrafos y economistas contraponen a los países desarrollados del norte del planeta con los subdesarrollados del hemisferio sur, pero esta es una comparación excesivamente simplista. En cualquier caso, la dualidad existente en el mundo entre áreas muy ricas y otras muy pobres, es en buena medida la responsable de los grandes flujos migratorios existentes durante las últimas décadas entre los segundos y los primeros. Y no solo se trata de cuestiones económicas y sociales, sino también políticas e incluso ideológicas. El conjunto del planeta debe abordar cuanto antes esta problemática para darle a la misma una respuesta lo más satisfactoria posible.

### 2. Las relaciones con el norte de África y el mundo islámico.

Históricamente han existido muchos flujos de población entre España y Marruecos (y por extensión con todo el norte de África) a través del estrecho de Gibraltar. Hoy día esos flujos se dirigen principalmente desde el Magreb hasta la península Ibérica. Las pateras que surcan el mar de Alborán son una buena prueba de ello. La industria, e incluso la agricultura española, se encuentran soportando un acusado proceso de deslocalización, lo que tiene como consecuencia que muchas empresas se están desplazando hacia el Magreb donde los salarios son mucho más bajos.

### 3. Las relaciones con las grandes potencias. España y la comunidad iberoamericana.

La Historia entre España o Andalucía y América, ha estado claramente relacionada durante los últimos cinco siglos, de ahí que existan numerosas similitudes y parecidos desde diversos puntos de vista. El idioma, las costumbres, la

sociedad, la economía, la cultura, etc. son aspectos que tienen muchos puntos en común entre América y España o la Comunidad Andaluza.



*La proximidad de España con el norte de África, favorece todo tipo de intercambios con el Magreb*  
Imagen en Wikipedia de [NormanEinstein](#) bajo CC

## 7. Ejercicios resueltos

---

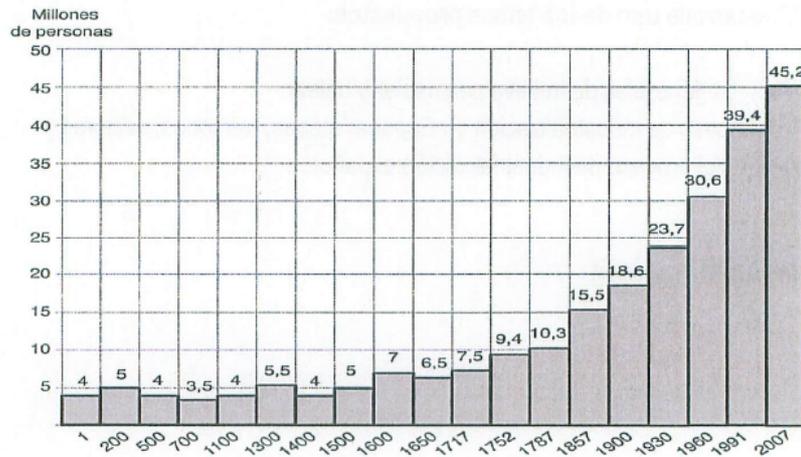
En este apartado te mostramos los ejercicios resueltos relacionados con estas dos unidades que han aparecido en las últimas convocatorias de las Pruebas de Acceso a las Universidades Andaluzas durante los últimos cinco años. Intenta resolverlos antes de mirar cuáles son las respuestas.

## 7.1. Sobre "Población y poblamiento en España"

### Ejercicio resuelto

La figura siguiente representa la evolución de la población española a lo largo de la historia. Con la información que contiene conteste a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se comporta la población hasta 1717?. (Hasta 1 punto).
- ¿A qué período correspondería el modelo de transición de demográfica y por qué?. (Hasta 1 punto).
- Identifique y comente las etapas de crecimiento demográfico durante el siglo XX. (Hasta 2 puntos)



Pruebas de acceso a las universidades andaluzas (P. A. U. 20011/12)

#### Mostrar retroalimentación

a. Con un comportamiento propio de una población que se encontraba en pleno régimen demográfico antiguo. Es decir, con constantes subidas y bajadas que a largo plazo hacían que la población tendiera hacia el estancamiento. Esto se debía a un escaso crecimiento natural como consecuencia de la mortalidad catastrófica provocada por epidemias y por otros fenómenos que hacían que en caso de crisis, la mortalidad se disparara hasta tasas muy elevadas.

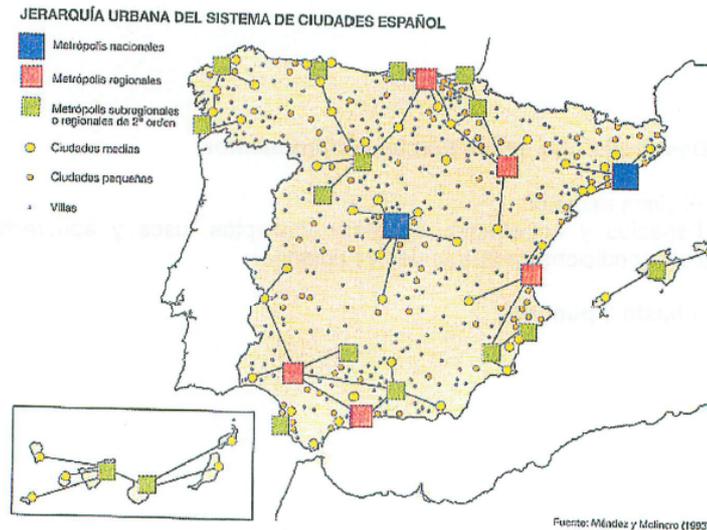
b. El modelo de transición demográfica se inicia ya en el siglo XVIII, pero cuando alcanza su máximo apogeo es a lo largo del XIX y el XX, aunque a finales de este siglo la tendencia comienza a cambiar. Esto se debió a una importante caída de la mortalidad, mientras que la natalidad se mantenía muy alta. Esta última comenzó a caer a partir del siglo XX, pero aún así, continuó el crecimiento demográfico, si bien a menor escala, sobre todo a partir de la década de los años setenta.

c. A grandes rasgos se pueden distinguir tres etapas. Una hasta mediados de siglo, en la que aunque el crecimiento es fuerte se ve frenado por acontecimientos negativos como la Guerra Civil o la dureza de la posguerra. Hay una segunda etapa que dura hasta los años setenta. Es entonces cuando el crecimiento es más fuerte. A partir de los ochenta se inicia una tercera etapa, el crecimiento se va reduciendo paulatinamente y es muy escaso a finales de siglo.

## Ejercicio resuelto

El mapa siguiente muestra el sistema de ciudades en España en 1991. Analícelo y responda a las cuestiones siguientes (Valoración: hasta 4 puntos):

- Diga los nombres de las ciudades que son metrópolis nacionales y el de las metrópolis regionales (Hasta 1 punto).
- ¿Cuáles son las principales características del sistema urbano español? (Hasta 1 punto).
- Identifique y caracterice dos subsistemas urbanos regionales de los que aparecen en el mapa (Hasta 2 puntos).



Pruebas de acceso a las universidades andaluzas (P. A. U. 20010/11)

### Mostrar retroalimentación

a. Metrópolis nacionales: Madrid y Barcelona. Metrópolis regionales: Málaga, Sevilla, Valencia, Zaragoza y Bilbao.

b. El sistema urbano español se caracteriza por un gran núcleo urbano en el centro del país (Madrid), rodeado por un territorio en el que apenas si existen ciudades importantes. Por el contrario, estas se localizan en las zonas periféricas del litoral, que es la zona más expansiva de España. Las principales metrópolis se ubican sobre todo en el nordeste peninsular. En las últimas décadas se está intentando un mayor equilibrio entre la zona central y las periféricas, pero todavía permanece un sistema de ciudades que no está totalmente cohesionado.

c. Uno de ellos es el andaluz, que se extiende por el valle del Guadalquivir y por la costa Mediterránea teniendo como principales centros urbanos a Sevilla y a Málaga. Otro es el de la franja norte, que se centra en torno al País Vasco y el litoral Cantábrico, y tiene como núcleos más importantes los de Bilbao, San Sebastián y otros de segundo orden.

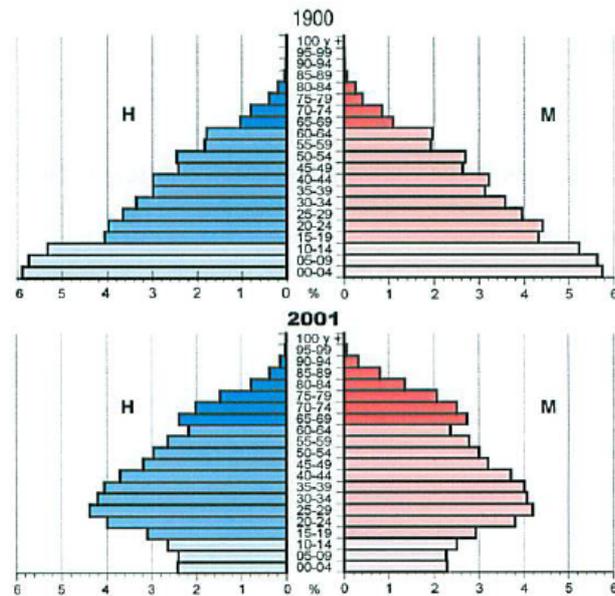
## Ejercicio resuelto

Observe las estructuras de la población española y conteste:

- Indique de qué tipo de pirámides se trata (valor: hasta 1 punto)
- Compare la población de 65 y más años en ambas figuras y responda brevemente: ¿Qué diferencias básicas existen? ¿Qué está ocurriendo en la figura de 2001? ¿Qué consecuencias socioeconómicas tiene? (valor: hasta 1.5)

puntos)

c) Compare la población de 0 a 14 años en ambas figuras y responda brevemente: ¿Qué diferencias básicas existen? ¿Qué está ocurriendo en la figura de 2001? ¿Qué consecuencias socioeconómicas tiene? (valor: hasta 1,5 puntos)



Pruebas de acceso a las universidades andaluzas (P. A. U. 2009/10)

### Mostrar retroalimentación

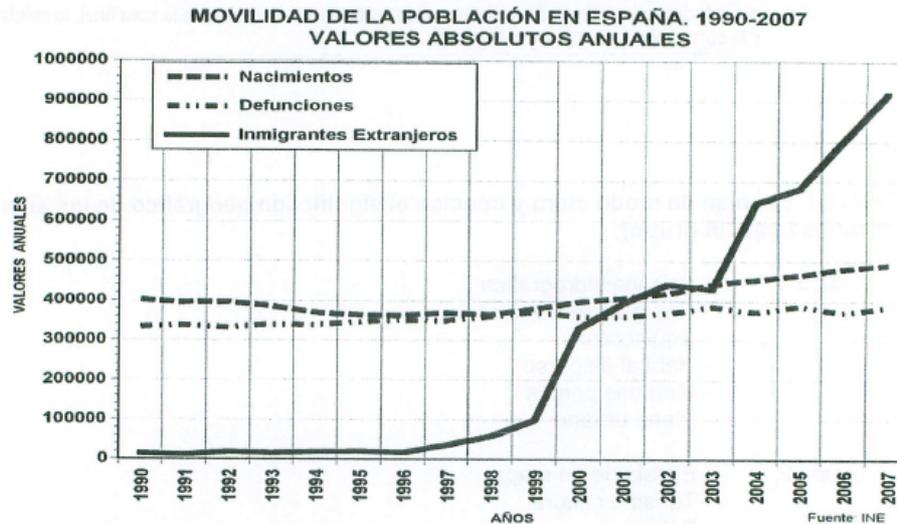
a. La pirámide del año 1900 tiene una estructura cóncava, es decir, posee una población de carácter expansivo con un gran número de jóvenes y muy pocos ancianos. Esa estructura ha cambiado de manera muy importante un siglo después, y la pirámide adopta una forma equilátera pero con una clara tendencia a la convexidad, es decir, está en pleno proceso de envejecimiento aunque todavía en ese momento no puede ser catalogada como la de una población claramente envejecida.

b. La población mayor de 65 años, es decir, los ancianos, ha aumentado considerablemente a lo largo del siglo XX. En 1900 era todavía muy escasa debido a la baja esperanza de vida, pero en 2001 ha crecido de forma muy significativa por el aumento de la esperanza de vida. Las consecuencias que se derivan de este hecho son muy importantes, porque además del envejecimiento demográfico que ello supone, implica la necesidad de tener que soportar a un elevado número de personas no activas, como son los pensionistas, lo que supone unas cargas económicas muy importantes para el país.

c. Está ocurriendo justo lo contrario que en el caso anterior. El número de jóvenes ha disminuido proporcionalmente de una forma muy acusada a lo largo del siglo como consecuencia de la caída de la natalidad. Esto está provocando un acusado envejecimiento demográfico por la base de la pirámide al reducirse cada vez más el número de recién nacidos. De seguir así la situación en el futuro, el país se puede encontrar con graves problemas de carácter económico como consecuencia de esa estructura demográfica que está envejeciendo paulatinamente y cuesta cada vez más trabajo sustentar a un número decreciente de personas que se encuentran en edad laboral.

## Ejercicio resuelto

- a) ¿Qué sucesos intervienen en el crecimiento natural de la población? Describa la evolución del crecimiento natural en el período representado. (valor: hasta 1 punto)
- b) ¿Qué sucesos intervienen en el saldo migratorio de la población? Describa la evolución de la inmigración de extranjeros en el período representado. (valor: hasta 1 punto)
- c) Razone por qué se comportan de esta forma las variables de "crecimiento natural" e "inmigración exterior" y explique las consecuencias para la sociedad y la economía españolas. (valor: hasta 2 puntos)



Pruebas de acceso a las universidades andaluzas (P. A. U. 2008/09)

### Mostrar retroalimentación

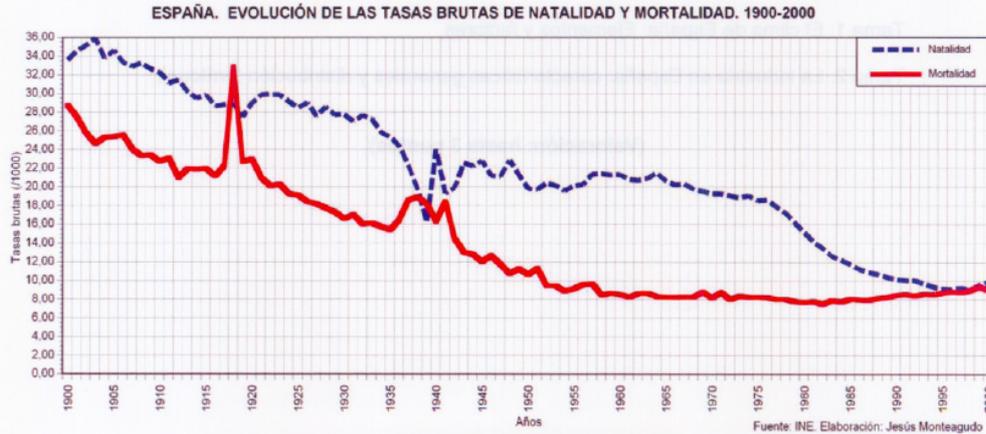
a. A) El crecimiento natural de la población es la diferencia entre la tasa de natalidad y la de mortalidad. El comportamiento de ambas variables muestra unas pautas que difieren a lo largo del tiempo. La natalidad se mantuvo a la baja durante la década de los años noventa, para experimentar un ligero ascenso ya en el siglo XXI. Por el contrario, la mortalidad creció ligeramente durante la última década del XX, para estabilizarse en el XXI. La consecuencia ha sido que el crecimiento natural fue disminuyendo a finales del siglo XX hasta llegar casi al crecimiento cero hacia 1998, para a partir de entonces, comenzar de nuevo a crecer ligeramente.

b. B) El saldo migratorio fue bastante escaso hasta finales del siglo XX, pero a partir de 1999 se ha experimentado un crecimiento fuerte y constante hasta el último año que muestra la serie, 2007. La causa de este crecimiento ha sido la mejora de la economía en España, lo que ha tenido como consecuencia la atracción de más de cinco millones de personas procedentes del extranjero, en particular de las zonas más pobres de América del Sur y de África en las que la mano de obra es muy barata para trabajar en la construcción o en la agricultura recibiendo unos salarios bastante bajos.

c. C) Existe una relación directa entre el crecimiento natural y el saldo migratorio. Aquel empieza a cambiar cuando se incrementa el número de extranjeros que llegan a nuestro país. Estos traen unas pautas de comportamiento demográfico distintas a las del resto de la población española, y más concretamente a las del sexo femenino, ya que las mujeres inmigrantes suelen tener un número de hijos mucho más elevado que las de nacionalidad española, y eso provoca una recuperación de la natalidad y un rejuvenecimiento de la población que se encontraba hasta entonces en vías de un claro proceso de envejecimiento.

## Ejercicio resuelto

- a) ¿En qué se parecen y en qué se diferencian, básicamente, los comportamientos de las dos curvas a lo largo del siglo?. (valor de esta cuestión: hasta 1 punto).
- b) ¿Qué efectos habrá producido el comportamiento de las dos curvas sobre el crecimiento natural de la población a lo largo del siglo?. (valor de esta cuestión: hasta 1,5 puntos)
- c) ¿Qué problemas cree que plantea al Estado español la situación demográfica que se observa en 2000?. (valor de esta cuestión: hasta 1,5 puntos)



Pruebas de acceso a las universidades andaluzas (P. A. U. 2007/08)

### Mostrar retroalimentación

a. Ambas curvas mantienen una tendencia similar en cuanto a su comportamiento, pues en los dos casos, las tasas van reduciéndose paulatinamente conforme avanza el siglo. Pero casi siempre la de natalidad supera a la de mortalidad. Esta solo sobrepasa a la anterior en momentos puntuales en los que se produce una crisis de mortalidad. Esto sucede en años concretos como 1918, cuando tuvo lugar la epidemia de gripe denominada "española", y en 1937-38, momento en el que la Guerra Civil española se encontraba en su punto álgido.

b. La diferencia entre una y otra ha tenido como consecuencia el hecho de que el crecimiento vegetativo haya sido constante y hasta relativamente elevado a lo largo de todo el siglo XX, con las dos excepciones anteriormente mencionadas. Incluso durante la década de los años sesenta hasta se puede hablar de una "explosión de la natalidad", ya que esta creció mientras que la mortalidad iba descendiendo paulatinamente. Solo a finales de siglo se experimenta una fuerte tendencia hacia el equilibrio demográfico, el denominado "Crecimiento cero", debido a la fuerte caída de la natalidad.

c. De mantenerse esa situación durante mucho tiempo, la población tenderá hacia el estancamiento demográfico, lo que implica que irá envejeciendo con cierta rapidez e incluso puede que con el tiempo comience a reducirse. Esto tendrá graves consecuencias pues se incrementará la población no activa y los trabajadores que permanezcan en actividad tendrán que sostener a un mayor número de personas que no generan riqueza económica y que por el contrario consumen un porcentaje importante de los fondos del Estado en el pago de pensiones tras la jubilación.

## Ejercicio resuelto

Expresé de modo conciso el significado de los siguientes términos geográficos:

- Censo de población.
- Crecimiento natural de la población.
- Densidad de población.

### Mostrar retroalimentación

● **Censo de población:** Es la fuente de información sobre la población de un país. En él se recogen y publican los datos demográficos, económicos y sociales de las personas que viven en un territorio en un momento concreto.

● **Crecimiento natural de la población:** Es la diferencia entre la tasa de natalidad y la de mortalidad, o lo que es lo mismo, entre los que nacen y los que fallecen en un conjunto de población.

● **Densidad de población:** Es la relación existente entre el número de habitantes que hay en un territorio y la superficie que ocupa el mismo, de ahí que habitualmente se exprese en habitantes por kilómetro cuadrado.

## *Ejercicio resuelto*

Expresa de modo conciso el significado de los siguientes términos geográficos:

- Área metropolitana.
- Plano urbano.
- Morfología urbana.
- Ensanche urbano.
- Casco histórico.

### **Mostrar retroalimentación**

● **Área metropolitana:** Conjunto que forma una ciudad principal con todas las restantes ciudades de menor tamaño que mantienen con la misma relaciones de carácter laboral, de servicios, etc.

● **Plano urbano:** Representación a escala de una ciudad en la que se pueden observar distintos tipos de morfologías, correspondientes cada una de ellas a distintos momentos evolutivos a lo largo de su Historia.

● **Morfología urbana:** Diferentes formas que puede adoptar el plano de una ciudad, y que varían en función de la época histórica en la que surgió la ciudad y la posición que ocupa la misma dentro del territorio.

● **Ensanche urbano:** Espacio por el cual crecieron las ciudades cuando comenzó su gran momento de expansión durante la época de la industrialización. En España aparecieron en la segunda mitad del siglo XIX y primera del XX.

● **Casco histórico:** Corresponde a la zona más antigua de la ciudad, que se encontraba encerrada dentro de su espacio amurallado.

## 7.2. Sobre "Actividades económicas, recursos y territorio. España en el Mundo"

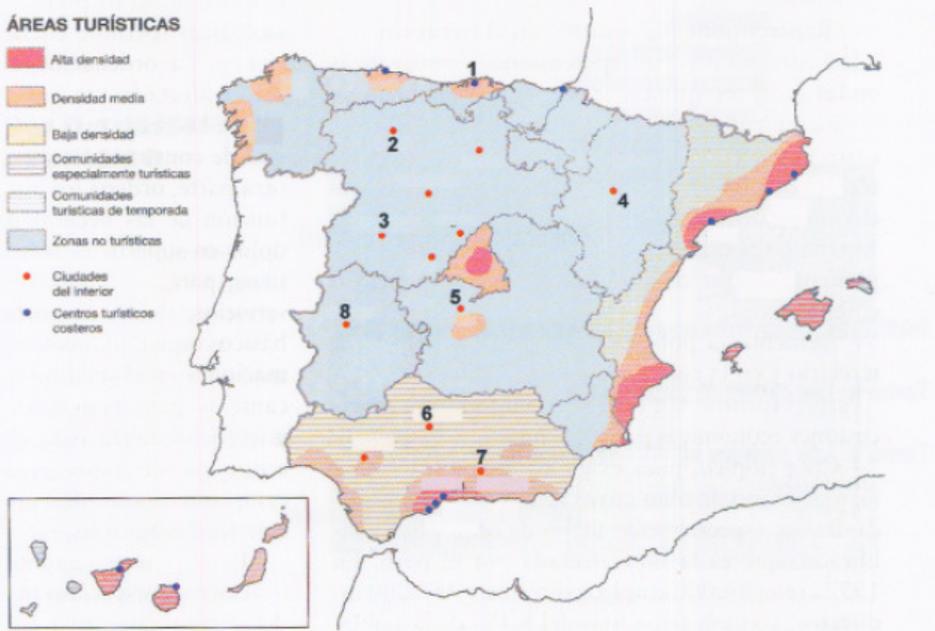
### Ejercicio resuelto

2. Analice el mapa de España en el que se especifican las áreas turísticas. Responda a las siguientes cuestiones:

- Correlacione los números del 1 al 8 con las ciudades capitales de provincia a las que corresponden e indique qué tipo de turismo predomina en cada una de ellas.
- Desde la frontera con Francia (Noreste) hasta la frontera portuguesa (Suroeste), diga ordenadamente las denominaciones turísticas que reciben los diferentes tramos de costa.
- Nombre las provincias con alta densidad turística e indique qué tipo de turismo predomina en cada una de ellas.

#### ÁREAS TURÍSTICAS

-  Alta densidad
-  Densidad media
-  Baja densidad
-  Comunidades especialmente turísticas
-  Comunidades turísticas de temporada
-  Zonas no turísticas
-  Ciudades del interior
-  Centros turísticos costeros



Pruebas de acceso a las universidades andaluzas (P. A. U. 2006/07)

#### Mostrar retroalimentación

a.

- Santander.
- León.
- Salamanca.
- Zaragoza.
- Toledo.
- Córdoba.
- Granada.
- Cáceres.

En todas ellas predomina un tipo de turismo cultural debido al extraordinario patrimonio histórico artístico que se conserva en las mismas.

b. Costa Brava, del Maresme, Altos del Garraf, Dorada, del Azahar, de Valencia, Blanca, Cálida, de Almería, Tropical, Costa del Sol y Costa de la Luz.

c. Gerona, Tarragona, Palma de Mallorca, Alicante, Málaga, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria destacan por tener un turismo de Sol y playa. Mientras que la única provincia de interior que tiene una alta densidad turística es Madrid, en ella se une el turismo cultural, el de congresos y exposiciones, e incluso el de deportes de invierno al norte de la

saludará, en los congresos y exposiciones, e incluso en los deportes de invierno al norte de la provincia.

## *Ejercicio resuelto*

### Caso de estudio

Expresar de modo conciso el significado de los siguientes términos geográficos:

- Barbecho.
- Explotación agraria.
- Agricultura de regadío.
- Agricultura intensiva.
- Rotación de cultivos.
- Cultivos industriales.

### Mostrar retroalimentación

● **Barbecho:** Modo de producción agrícola que se basa en dejar a la tierra sin cultivar durante un cierto tiempo para que, de esa forma, el suelo pueda recuperar los minerales y las sustancias que necesitan las plantas para su desarrollo.

● **Explotación agraria:** Es la unidad básica a partir de la cual se explotan económicamente las actividades relacionadas con el sector primario, en particular la agricultura y la ganadería.

● **Agricultura de regadío:** Es la que se lleva a cabo mediante el riego artificial de las parcelas, ya que con la aportación natural del agua de las precipitaciones, no es posible mantener cubiertas las necesidades hídricas de los cultivos.

● **Agricultura intensiva:** Es la que supone el máximo aprovechamiento de la tierra. Si en ella se aplica la tecnología e inversiones se obtienen altos rendimientos, pero de no ser así, los rendimientos pueden ser muy bajos.

● **Rotación de cultivos:** Técnica agrícola que consiste en cultivar diferentes plantas en un mismo espacio de terreno. Para no agotar al mismo, cada temporada las diferentes plantas cambian de hoja y, de esa forma, dan tiempo a que la tierra se recupere de determinados minerales o sustancias que son necesarias para que los rendimientos sean elevados.

● **Cultivos industriales:** Son los que, para poderse consumir, necesitan una transformación muy elaborada de los mismos. Es el caso del tabaco, el algodón, la remolacha azucarera, el girasol, etc.

## *Ejercicio resuelto*

Expresar de modo conciso el significado de los siguientes términos geográficos:

- Hábitat disperso.
- Trashumancia.
- Dehesa.
- Ganadería extensiva

### Mostrar retroalimentación

- **Hábitat disperso:** Distribución en el espacio de los lugares donde habitan las personas caracterizada por la separación o diseminación de las viviendas. Esto se debe a que las casas rurales suelen estar rodeadas de tierras de labor.
- **Trashumancia:** Migración del ganado para que este se dirija hacia los lugares donde en cada estación del año se encuentran los mejores pastos. Así en verano los rebaños se dirigen hacia el norte, mientras que por el contrario en invierno se desplazan hacia el sur. Este tipo de explotación ganadera está ya casi totalmente en desuso.
- **Dehesa:** Terreno dedicado a la producción ganadera de carácter extensivo, por lo general está vallado para impedir que el ganado se pueda escapar. Se dedica tanto a la explotación ganadera (cerdo ibérico, por ejemplo), como forestal (corcho del alcornoque), como cinegética (cotos de caza). Es muy abundante en Sierra Morena.
- **Ganadería extensiva:** Es la que se basa en el aprovechamiento de las condiciones naturales de un territorio para obtener sus rendimientos. En general estos suelen ser bastante bajos porque los cuidados que se le ofrecen al ganado no son muy importantes.

## Ejercicio resuelto

Expresa de modo conciso el significado de los siguientes términos geográficos:

- Industria básica.
- Parque tecnológico.
- Central termoeléctrica.
- Energía renovable.
- Materias primas.
- Fuentes de energía.

### Mostrar retroalimentación

- **Industria básica:** Son las que permiten la existencia de otras industrias, ya que en ellas se obtienen los productos básicos que posteriormente se elaborarán en otros complejos industriales en los que se transformarán.
- **Parque tecnológico:** Zonas industriales destinadas a la ubicación en ellas de empresas relacionadas con el sector de las nuevas tecnologías y de la tecnología más avanzada.
- **Central termoeléctrica:** Es una instalación industrial que se emplea para generar energía eléctrica a partir de la liberación de energía en forma de calor. Es, por ejemplo, el caso del carbón, que al quemarse produce calor y este se transforma en energía.
- **Energía renovable:** Son las energías alternativas que, a corto plazo, no presentan ningún tipo de problema relacionado con su agotamiento. En ellas se incluyen la energía solar, la eólica, la hidráulica, etc.
- **Materias primas:** Producto natural que se utiliza casi tal y como se encuentra para luego ser transformado en bienes de consumo por la industria. Pueden ser tanto materias agrícolas (algodón), como procedentes de animales (lana, seda, etc.).
- **Fuentes de energía:** Son los recursos existentes en la naturaleza, a partir de los cuales los seres humanos pueden obtener energía. Es el caso del petróleo, el carbón, el uranio, el

gas, etc.

## *Ejercicio resuelto*

Expreses de modo conciso el significado de los siguientes términos geográficos:

- Balanza comercial.
- Red de transportes.
- Exportaciones.
- Infraestructura turística.
- Turismo rural.
- Turismo cultural.

### **Mostrar retroalimentación**

● **Balanza comercial:** Consiste en la diferencia entre lo que un país o territorio ingresa por las exportaciones de bienes y lo que importa de terceros países. Si predominan las primeras se habla de superavit comercial, si por el contrario las segundas son más numerosas se conoce a esa situación con el nombre de déficit comercial.

● **Red de transportes:** Término que se utiliza tanto para referirse a los sistemas como a las infraestructuras relacionadas con cualquier tipo de transporte. Ya se trate de carreteras, vías férreas, canales, aeropuertos, puertos, etc.

● **Exportaciones:** Venta al extranjero de productos fabricados en un país o bien de productos que se encuentran en tránsito por un determinado territorio.

● **Infraestructura turística:** Son las instalaciones y equipamientos necesarios para que se lleve a cabo el desarrollo de las actividades turísticas. Así se incluyen en ellas hoteles, restaurantes, lugares de ocio, vías de acceso, etc.

● **Turismo rural:** Tipo de actividad turística que se basa en el alojamiento de los visitantes en casas o albergues rurales. Supone un mayor contacto con la naturaleza y se suele dar en zonas de montaña alejadas de los grandes centros urbanos.

● **Turismo cultural:** Es aquel tipo de turismo que busca lugares con riqueza histórica, artística o que posean un rico patrimonio. Es muy propio de las ciudades europeas o de las que se encuentran en el mar Mediterráneo que poseen una gran antigüedad.

## *Ejercicio resuelto*

Expreses de modo conciso el significado de los siguientes términos geográficos:

- Inflación.
- Política Agrícola Común.

## Mostrar retroalimentación

● **Inflación:** Incremento generalizado de los precios de bienes y salarios durante un período de tiempo determinado con respecto al capital monetario circulante.

● **Política Agrícola Común:** Estrategia que sigue la Unión Europea con el objetivo de aumentar la productividad agrícola y reducir la dependencia alimentaria y las exportaciones desde terceros países.

### **AVISO DEL SERVIDOR**

**Por motivos de seguridad esta página web solo está accesible mediante acceso seguro (https):**

**[https://educacionadistancia.juntadeandalucia.es/adistancia/Aviso\\_Legal\\_Andalucia\\_v0/](https://educacionadistancia.juntadeandalucia.es/adistancia/Aviso_Legal_Andalucia_v0/)**

**Por favor, actualice sus marcadores. Gracias.**